

# SOMOZA ACORRALADO CUENTA A SUS DIAS



# Iglesia viola derechos del pobre

La Iglesia ha actuado en contra de los derechos fundamentales del hombre y de la comunidad en el barrio Santa Cecilia de Curridabat, según denuncia el Comité de Acción y Lucha de esa población.

El barrio Santa Cecilia se ubicó desde 1963 en terrenos propiedad de la Iglesia luego de que la parroquia local gestionó con la Municipalidad el traspaso de los mismos a nombre de las temporalidades de la arquidiócesis de San José. El fin de la Iglesia fue ubicar en esos terrenos a familias necesitadas de vivienda.

El comité pretende también que dos lotes desocupados se adjudiquen entre las familias de la comunidad que ahora se ven obligadas a vivir dos juntas.

Los vecinos señalan que los terrenos en Santa Cecilia fueron traspasados a nombre de las temporalidades de la Iglesia de acuerdo con un proyecto de ley que aprobó la Asamblea Legislativa. Según dijeron el traspaso a la Iglesia se encuentra condicionado a que los terrenos se destinen a dar vivienda a las familias necesitadas, por ello consideran ilegal que ahora la Iglesia pretenda hacerlos aparecer como inquilinos.

Las familias entienden que la Iglesia ha actuado en contra de sus derechos fundamentales como seres humanos al negarles el derecho a organizarse no reconociendo la autoridad de sus grupos representativos e imponiéndoles una Junta Edificadora y anteriormente comités pro viviendas decentes y otros por el estilo, donde ellos no tenían ninguna participación.

El menosprecio de sus líderes por parte del cura párroco de Curridabat, que incluso en sermones dentro de la Iglesia los ha tratado de "cabezas calientes" y "animalitos" y personalmente de "pordioseros" que no se acuerdan como eran cuando la Iglesia les ayudó con un lote, es una de las más fuertes acusaciones que el Comité de Acción y Lucha de barrio Santa Cecilia lanza contra sus pastores. También el olvido del Evangelio y de las encíclicas y últimos documentos de la Iglesia.

Los vecinos dicen que el mismo reglamento que la Iglesia ha impuesto a las familias a las que prestó ayuda en barrio Santa Cecilia y que obligan a los matrimonios a ser casados por la Iglesia Católica y no permiten que dos familias vivan en una misma casa son atentatorios contra los derechos fundamentales del hombre.

El Administrador Apostólico de San José, Monseñor Enrique Bolaños, al ser consultado sobre el reclamo que los vecinos hacen en vista de que la Iglesia les cerró el salón comunal, replicó a "Pueblo" "que ellos no lo habían construido".

"Ahora quieren adueñarse por haberles ayudado, no tenían nada", dijo Monseñor, quien declaró que el problema en Santa Cecilia es una maniobra abierta de los comunistas, que se valen del odio.

## La explotación y el cristianismo

El sublime e inmortal apóstol de la libertad, José Martí haciendo eco de

los más puros y revolucionarios sentimientos de solidaridad, humana dijo: que todo hombre verdadero debe sentir como si fuera en su propia mejilla el golpe dado en la mejilla de cualquier hombre.

Este pensamiento del cubano glorioso, aparte de motivarnos profundamente, viene a servir de crisol que prueba muchas cosas de la personalidad humana, entre ellas su religiosidad y patriotismo. Porque sería puerilidad y también desconocimiento de los más auténticos propósitos del mensaje evangélico, el creerse seguidor de Cristo y vivir indiferentes y ajenos a la indescriptible barbarie y persecución que hoy son víctimas inocentes la mayoría de los pueblos latinoamericanos, que cada día mueren, sino de hambre y miseria, de las embestidas militares de los cuerpos represivos más brutales y criminales que ha conocido la historia.

Todo para mantener la permanente hegemonía y dominio de unos pocos que tienen mucho, sobre muchos que tienen poco o nada, el lujo y el despilfarro por un lado y la angustia y la miseria por el otro: La horrible y aterradora desigualdad humana que origina la influencia social; política y económica más injusta y atroz que ha padecido la humanidad, el imperialismo yanqui con sus secuaces criollos que administran sus parcelas.

¿Estaría bien que los hombres de América que profesamos alguna forma de fe cristiana, que para no arriesgar nuestra tranquilidad y paz personal, permanezcamos impasibles ante lo que ocurre actualmente en Nicaragua -para citar un solo caso?- Ante esta pregunta, Jesucristo dice son bienaventurados los que renunciando a todo cuanto poseen y aún a su propia vida, padecen persecución por causa de la justicia.



Indígenas de la comunidad de Salitre

Dios en su palabra, "La Biblia" anuncia que la justicia es voluntad divina para que los hombres la realicemos en la tierra. También hace las diferencias entre justos e injustos, que son los que hacen justicia y los que no.

San Juan nos amonesta: "que todo aquel que no hace justicia y que ama a su hermano no es de Dios". Pero también señala: que no amemos de palabra y de lengua, sino de hecho y en verdad.

El cristianismo es bien claro y determinante en este aspecto.

Por tales razones es que nosotros no podemos ser espectadores tranquilos ante las luchas heroicas y desesperadas de los pueblos por obtener el derecho a la libertad y a la vida- que es un don de Dios- y que les ha sido arrebatado.

Las circunstancias actuales del mundo nos constriñe a escuchar y obedecer

la voz de nuestra conciencia que con su ideal inmarcesible de justicia nos apostrofa de la manera siguiente: "La paz no es un derecho de nadie, sino cuando la justicia sea la reina absoluta de la tierra".

Atentamente,

Juan Antonio Cordero Romero.



## Siguen terratenientes quitando tierra a indígenas

Indios de las reservaciones de Ujarrás y Salitre de Talamanca, denunciaron que los terratenientes que se han apoderado de sus tierras en esa región, continúan corriendo las cercas y lanzando ganado sobre sus cultivos al punto de que ellos prácticamente ya no tienen un pedazo donde sembrar.

La Federación Campesina Cristiana (FECC) señaló que las vejaciones a los indígenas en las reservas, por parte de los terratenientes blancos, siguen dándose a espaldas de la Ley Indígena de 1972, la que en esencia nunca ha sido respetada en el país.

Los indios afirmaron que el terrateniente Natalio Villanueva acometió nuevamente estos días las tierras cultivadas de la reserva de Ujarrás, lanzando hatos enteros de ganado sobre cultivos de plátano, banano y frutales. Celso Fernández Ríos, uno de los indios, indicó que él figura entre los más perjudicados con esta medida del terrateniente.

Claudina Zúñiga, aborigen de Buenos Aires de Ujarrás, dijo por su parte que el terrateniente Villanueva corrió últimamente las cer-

cas, alrededor de su parcela, de forma que a ella ya no le queda sitio donde sembrar para mantener a sus hijos.

Los denunciantes, señalaron que Natalio Villanueva no lleva a cabo personalmente las vejaciones en contra de los indios, pues este señor se encuentra semijubilado pero que este hecho no basta para que sus hijos se encarguen todo el tiempo de ejecutar sus órdenes.

También los indios que cultivan las partes altas de la Quebrada de Varillas en la reserva de Ujarrás, se quejaron de que el terrateniente les ha cerrado un camino rústico que ellos utilizaban para sacar sus cultivos de granos básicos, maíz y frijoles y de frutas, aguacate y pejívalles. Entre los indígenas afectados que se atrevieron a denunciar esta situación se encuentran Enrique Zúñiga, Benedicta Zúñiga, Simón Zúñiga, Leonardo Zúñiga, Anastasio Zúñiga, Rufino Zúñiga e Irene, Emilia y Melitina Fernández Estrada. Las familias de Eusebia y Virginia Estrada Torres de la misma zona, enfrentan también este problema.

En Salitre otro terrateniente abrió un camino en medio de los

terrenos cultivados del indígena Víctor Figueroa, dejando sus cultivos a expensas del ganado que ahora transite por ahí.

La Fecc señaló que solicitará ayuda a la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), por ser la institución que en este caso, cuenta con los instrumentos necesarios para hacer respetar la Ley Indígena, consiguiendo que las tierras ocupadas por los terratenientes en las reservas, sean devueltas a sus verdaderos dueños.

Agregó la Fecc que sin embargo, no sólo el problema de la tenencia de la tierra en las reservas demanda una pronta solución, sino también la tala desmedida que realizan los mismos terratenientes en los bosques de los indios. La destrucción y la quema de árboles en Talamanca, se ha intensificado según la Fecc, en el Alto de Olán, colindante con Ujarrás y Salitre. Ahí, explicó, los terratenientes utilizan motosierras pero también el recurso de la quema, del que se valen para pretexto que árboles de maderas preciosas se han secado solos, con lo que justifican su tala posterior y su venta a los aserraderos.



Mons. Enrique Bolaños

Hoy después de 15 años el Comité de Acción y Lucha del barrio Santa Cecilia denuncia que la Iglesia ha desahuciado a las familias que allí viven, por su negativa a continuar pagando cuotas mensuales a la Junta Edificadora. Las familias dicen que ellas no se consideraban inquilinas de la Iglesia pues esto nunca se estableció claramente y siempre por lo menos en teoría se les explicó que las cuotas eran para destinarlas a obras comunales.

Los vecinos se niegan a aceptar el desahucio y declaran que no se irán a menos que sea con todo y casas pues ellos las construyeron con su esfuerzo, limitándose la Iglesia a aportar los terrenos. Afirman que excepto las dos primeras viviendas, las restantes todas fueron construidas por las mismas familias.

La Iglesia ha manifestado que traspasará los inmuebles al Imas a fin de que sea esta institución la que se encargue en adelante de resolver el problema de vivienda de las familias de Santa Cecilia.

Los vecinos de oponen también al traspaso de las propiedades al Imas y en este momento su lucha se encauza a que se les reconozca su derecho a la propiedad de los terrenos después de 15 y 10 años de ocuparlos. También quieren que el salón comunal se traspase a los vecinos re presentados en sus organizaciones como el Comité de Acción y Lucha y que la Municipalidad readquiera parte de los terrenos hoy pertenecientes a la Iglesia para destinarlos a una plaza de deportes y un parque de juego para los niños.

# Somoza acorralado cuenta sus últimos días

Para el observador relativamente bien informado, Somoza está descontando sus últimas horas en el bunker de Managua. Aislado como nunca en el campo internacional, literalmente odiado por la población como lo palpan los corresponsales extranjeros y con una economía en quiebra, el general hace su última resistencia cuando muchas circunstancias se han juntado para indicar el fin irreversible de la dinastía.

Su propio Lobby en Wanshington ha empezado a perder la influencia que siempre lo había afianzado cuando estaba en problemas. Recientemente la opinión pública norteamericana fue advertida del genocidio cometido contra poblaciones civiles, en setiembre pasado. A la Casa Blanca no le ha quedado más remedio que modificar su decisión de sostener a Somoza a cualquier precio, ante la mirada inquisitiva del mundo y las presiones y posiciones de gobiernos latinoamericanos, como el de Venezuela y Costa Rica. La entrada en juego de la socialdemocracia internacional contribuyó decisivamente también a este cambio en la posición norteamericana.

Todavía poco después de la visita del embajador Jordan a Nicaragua, el gobierno norteamericano se mantenía vacilante entre mantener a Somoza o buscar la vía segura de un somocismo sin Somoza, tal como lo denunciara oportunamente la oposición nicaragüense. No obstante esa vacilación, los Estados Unidos se mantenían más en la primera posición, hasta que ya se hacía insostenible un mayor deterioro de la imagen norteamericana en el mundo, por su responsabilidad en una de las más brutales violaciones de los derechos humanos. Sectores importantes de la prensa norteamericana desenmascararon la falsa tesis, alentada por el Lobby somocista y los militaristas norteamericanos, según lo cual la caída de Somoza significaba automáticamente el comunismo en Nicaragua, y centroamérica. Fue así como Carter se vió obligado a cortar la ayuda económica y

militar al régimen somocista, antes de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA revelara las evidencias de las violaciones y el genocidio.

Incluso ahora los más escépticos, que veían en el reforzamiento de la guardia nacional una condición imponderable, han terminado por aceptar que Somoza se va y pronto. En la crisis nicaragüense todos los plazos han caducado ya. Tal sucedió con el fijado por el Frente Amplio Opositor que incluía la renuncia de Somoza, y con el de la Comisión mediadora integrada por Estados Unidos, República Dominicana y Guatemala. Los Estados Unidos convencieron inicialmente a Somoza para que propusiera un plebiscito que no incluía su renuncia; pero tal proposición sólo entretuvo a pocos políticos de la oposición, siendo desdeñada por la mayoría. Posteriormente la delegación norteamericana hizo que la comisión mediadora propusiera un nuevo plebiscito para que el pueblo decidiera si Somoza debía irse o no. El plazo también expiró sin que Somoza y la oposición aceptaran el plebiscito.

Por otra parte, los conflictos con Costa Rica, promovidos por las agresiones de la Guardia Nacional, acentúan extremadamente la precaria situación internacional de Somoza. La OEA debió decidir entre seguir respaldando a Somoza o impedir el desencadenamiento de una crisis total del organismo.

De todas las fuerzas que intervienen decisivamente en la crisis nicaragüense es el gobierno

norteamericano el que más tiempo y espacio ha tenido para la maniobra política y diplomática. Sin embargo tanto para los Estados Unidos como para el somocismo y la amplia oposición ha empezado ya una carrera contra reloj.

ofensiva contra Somoza, lo que garantizaría la destrucción del somocismo y el establecimiento de un gobierno democrático y popular. La situación, empero, no parece dejarle mucho margen de tiempo al FSLN y en su seno hay sectores que hacen preparativos para la acción militar. La carrera del Frente es por armas y material bélico para emprender acciones antes de la caída de Somoza.



En la parte más baja de la hondonada fue abatido y muerto el teniente Sánchez Carvajal. La cerca marca la línea fronteriza.

De la oposición las fuerzas determinantes son las capas empresariales agrupadas en el Frente Amplio Opositor, FAO, y el Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, fracción insurreccional. A pesar de que el FSLN inició la lucha insurreccional y es la fuerza más popular en Nicaragua y en el extranjero, carece por lo pronto de la capacidad necesaria para definir militarmente la situación. Altos militares han informado que el FSLN tiene suficientes hombres dentro y fuera de Nicaragua, pero carece de equipo bélico moderno, pertrechos y preparación de efectivos. Fuentes militares han reconocido que en pocos meses el Frente podría estar en capacidad para lanzar una vasta

Pero los Estados Unidos también están precisados para lograr una solución bajo su fórmula de un somocismo sin Somoza que pueda coexistir con la oposición empresarial. La permanencia de Somoza aumenta el descrédito norteamericano en el mundo, fomenta problemas en las relaciones de los Estados Unidos con algunas zonas latinoamericanas y da tiempo a que el FSLN se prepare para lanzar un nuevo golpe contra Somoza. Los Estados Unidos han advertido que no están dispuestos a que el régimen sea derrocado por un movimiento armado, cualquiera que sea su naturaleza, y que prefieren una salida política a la crisis, contando con el partido Conservador y otros sectores del FAO.

Al agotarse todos los plazos y las fórmulas ensayadas, el problema para Nicaragua, no se sitúa tanto en la caída inminente de Somoza, sino en lo que viene después. Pero de cualquier forma que sea a los Estados Unidos no les será fácil impedir un gobierno de coalición, con alguna representación de la fracción insurreccional sandinista, que llame a elecciones. Queda por verse si después de Somoza Nicaragua podrá enrumbarse hacia la democratización y si ella significará la pacificación del país. Y aún cuando el FSLN no tuviera el tiempo necesario para acabar su preparación, de él dependerá, en última instancia, el sentido de la democratización, sobre todo para cuando el pueblo nica tenga derechos y libertades para pensar, actuar y expresarse.

## Pórtico

Un demoledor y tético informe presentó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre Nicaragua, el pasado 17 de noviembre.

La crudeza y la evidencia de los hechos y de los testimonios es tan grande que no queda más remedio que rendirse ante ellos y aceptar que ya cerca del siglo veintiuno se cometen tales atrocidades en el corazón mismo de América. La población costarricense ni siquiera se imaginaba que esos hechos pudieran tener lugar a escasos kilómetros de sus hogares. Lo mismo pensarán todos los pueblos honrados y trabajadores de la tierra.

Al presentar su informe la Comisión reitera varias veces que se trata de una situación grave y que ha de procederse con prontitud. "La gravedad de los hechos constatados por la Comisión dice, durante su permanencia en Nicaragua y la urgente necesidad de que éstos sean conocidos por los órganos competentes de la Oea, especialmente por la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, ha llevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a adoptar este tipo de informe y su pronta remisión a dicho órgano.

Tan grave situación, en concepto de la Comisión, requiere ser conocida a la brevedad posible por los Gobiernos Americanos y la opinión pública en general".

Los Estados Unidos son ciertamente corresponsables, con Somoza, de semejantes atrocidades. Su gobierno ha mantenido al dictador durante cuarenta años en ese trono de sangre. Los gobernantes americanos conocían desde siempre esta situación, la han justificado y la han fomentado alimentando con dinero y con armas al dictador Somoza. Y todavía ahora, hipócritamente dicen suspender el envío de armas, pero en realidad lo siguen haciendo a través de Israel. ¿Cuándo se irá a producir el informe veraz sobre las violaciones de los derechos humanos que cometen los gobernantes de Estados Unidos? ¿Qué tribunal los irá a juzgar y condenar?

Somoza ha quedado desenmascarado. Ahora hay que hacer todo lo posible por eliminarlo. Ya no hay justificación para la pasividad.



Javier Solís



El general de la Guardia Nacional, Gonzalo Ebert, cuando daba las "disculpas" en representación de Somoza.



Lleno de indignación un Guardia Civil tira a territorio nica una corona de las que mandó enterrar Somoza.



El presidente Carazo y el Lic. Rodrigo Madrigal Nieto cuando salen de la Catedral Metropolitana con los ataúdes de los guardias asesinados.

# Unánime repudio nacional ante asesinatos de GN

A una distancia de entre 10 y 20 metros de la línea fronteriza y en territorio costarricense cayó muerto un Guardia Civil costarricense y dos resultaron heridos después de que miembros de la Guardia Nacional de Nicaragua los atacó intempestivamente el día martes 21 a eso de las 4:30 de la tarde y luego fueron arrastrados a suelo nicaragüense y montados en un helicóptero que apareció inmediatamente. También fue llevado como rehén el capitán Carmelo Díaz que llegó más tarde a auxiliar a los guardias costarricenses.

Este acto violatorio por parte del gobierno nicaragüense culminó con la ruptura de relaciones entre ese país y Costa Rica. Mientras tanto se estuvieron mandando refuerzos de la Guardia Civil al área fronteriza.

El teniente Heriberto Sánchez Carvajal fue muerto a culatazos, luego de que los de la Guardia Nacional lo llamaron a acercarse y le lanzaron una granada, los rasos Manuel Guillermo Alfaro y Gabriel Sanabria que iban detrás de Sánchez resultaron heridos. Alfaro murió después de haber sido llevado a Nicaragua.

Al mismo tiempo, el resto de los guardias que componían la patrulla, teniente Alfredo Blanco Hidalgo y los sargentos Rodrigo Mena Solís y Rafael Astorga Alfaro también se encontraban en el sitio. Blanco y Astorga aunque estaban, de igual manera, muy cerca —más o menos a unos cuarenta metros de la línea fronteriza— no sufrieron lesiones pues pudieron protegerse detrás de unas rocas.

El sargento Mena era quien se encontraba más distante —en posición de "ángulo"— y por tanto recibió señales del teniente Blanco para buscar ayuda. Este salió a la carretera que estaba a

unos 200 metros del lugar de la abatida y tomó un furgón que lo dejó en el sitio denominado "Las Vueltas" donde avisó al Mayor Artavia Jaramillo y al capitán Carmelo Díaz quienes con dos destacamentos auxiliares se hicieron presentes en el lugar de la agresión. Los miembros de la guardia Nacional le hicieron señas al capitán Díaz para que se acercara e identificara a los heridos, pero inmediatamente lo tomaron y lo llevaron al helicóptero que acababa de aterrizar a unos 50 metros de la frontera en suelo nica junto con el cadáver del teniente Sánchez Carvajal y los dos heridos.

El sargento Mena que salió en busca de ayuda, señaló: "El capitán Díaz pasó a territorio nica y después de ver el cadáver y los heridos nos gritó diciéndonos que se lo llevaban en calidad de rehén". Una vez en Nicaragua los heridos fueron sometidos a operaciones pero uno de ellos —Manuel Guillermo Alfaro— murió. Los otros fueron sometidos a interrogatorios y las declaraciones del teniente Díaz—quien fue presionado, sin duda

alguna, por los matones de la Guardia Nacional— fueron dadas a conocer por todo el país nicaragüense. Estas declaraciones, por el mismo hecho de encontrarse el teniente Díaz bajo presión, hacían referencia a que los guardias costarricenses habían pasado a territorio nicaragüense.

La patrulla que fue atacada se encontraba haciendo un recorrido normal de inspección de la zona comprendida entre "Las Vueltas" y Peñas Blancas revisando toda esta zona fronteriza, y en el momento de la violación se encontraban en el lugar conocido como "La Pimienta" más o menos a medio kilómetro del puente sobre el río Cabalceta.

Desde el momento en que se tuvo conocimiento de los hechos se interrumpió el paso desde La Cruz hasta la frontera y ésta también se cerró. Fue hasta después de que el Ministro de Seguridad, Juan José Echeverría Brealey, y el Ministro de la Presidencia, José Rafael Cordero Croceri, se hicieron presentes en el propio lugar de ataque que se permitió el tránsito normal. En

todo este tiempo —hasta la una de la tarde del miércoles 22— muchas personas asustadas se quejaban porque querían sacar a sus familias del área, y no les era permitido el paso.

En la visita que hicieron los ministros, los otros guardias que formaban parte de la patrulla del teniente Sánchez explicaron la forma en que todo había sucedido. El ministro Echeverría hizo entonces la observación de que se trataba de un lugar muy táctico, especial para una emboscada —con ventaja para los guardias nicas— ya que existía un cerro del lado nicaragüense y una hondonada del lado costarricense. Cuando los ministros, guardias y periodistas se hicieron presentes unos seis guardias nacionales se situaron en la parte más alta del cerro en una actitud muy matona y fuertemente armados. Además, a todo lo largo de la zona fronteriza noroeste se encontraban 2.500 guardias Nacionales, lo que demuestra una vez más la actitud de provocación de la Guardia Nacional.

**INDIGNACION GENERAL**  
La forma cínica e hipócrita



El teniente Blanco y los sargentos Mena y Astorga cuando relataban los acontecimientos de los que pudieron salir ileos.

en que Somoza devolvió los cadáveres del teniente Sánchez Carvajal y del sargento Manuel Guillermo Alfaro causó gran indignación entre todos los que estaban en ese momento en la frontera —el miércoles a las 4:30 de la tarde. El general Gonzalo Ebert quien tenía la "misión" de devolverlos al ministro Echeverría Brealey dijo sentir mucho lo sucedido. Pero esa respuesta no era más que otra farsa de Somoza quien también "siente" los miles de asesinatos de ciudadanos nicaragüenses.

Después de lo sucedido el Gobierno costarricense decidió inmediatamente romper relaciones con Nicaragua y mandó cartas al presidente Carter, a la Cruz Roja Internacional y a la Comisión de Derechos Humanos. Así mismo el embajador Echeverría Villafranca expuso lo acontecido ante la Organización de Estados Americanos.

También el presidente Carazo sostuvo conversaciones con el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez.

El viernes pasado y en un ambiente "melodramático", el ex-embajador de Nicaragua en Costa Rica, Dr. Juan Bautista Lacayo, partió junto con cuatro diplomáticos más hacia su país.

Los representantes de Costa Rica en Nicaragua dejaron ese país el pasado jueves 23. El embajador, Guillermo Chaverri se encontraba de casualidad en Costa Rica.

Por otro lado, el guardia civil herido, Gabriel Zamora se encuentra todavía en mal estado y no han permitido que doctores costarricense lo atiendan.

El capitán Díaz, quien fue llevado como rehén a Nicaragua, fue devuelto por la Guardia Nacional un día después de la devolución de los cadáveres de los guardias asesinados. Declaró que después de que le dieron un café "sintió ganas de hablar".

El domingo 26 fue secuestrado en horas de la tarde un velero tripulado por costarricenses después de que fue encañonado por un guardacostas nicaragüense y fue obligado a tomar rumbo hacia Nicaragua. El velero se encontraba en bahía Salinas.

# Informe de Comisión de Derechos Humanos OEA desenmascara sadismo y brutalidad de Guardia somocista

El 17 de noviembre pasado se dió a conocer el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que es un organismo de la Organización de Estados Americanos, OEA, sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua. Se trata del resultado de una investigación hecha por la Comisión en territorio mismo nicaragüense, del 3 al 12 de octubre de este año. Esa Comisión aprobó por unanimidad el informe en su sesión 604 del 16 de noviembre pasado y decidió darlo a conocer inmediatamente, porque "la situación de los derechos humanos en Nicaragua reviste un carácter urgente".

El informe consta de 81 páginas de máquina. Está aprobado después de que uno provisional le fué sometido al mismo gobierno de Nicaragua y se tomaron en cuenta sus observaciones.

Pero a pesar de eso, nunca se había producido una declaración más demoledora e irrefutable contra un gobierno en la historia de América. La comisión no cuida los términos ni mitiga la gravedad de la situación.

Este informe deberá ser conocido en una próxima reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los estados de la OEA, para determinar las sanciones que se impondrá al régimen de Somoza. Esta reunión no ha de tardar mucho en vista de que la misma Comisión califica la situación de los derechos humanos en Nicaragua de urgente.

La investigación se inició hace algunos meses a partir de denuncias sobre violaciones de los derechos humanos en Nicaragua, sobre todo después del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro el 10 de enero de este año y con ocasión del mismo.

El informe contiene ocho extensos capítulos y las conclusiones. Hace primero una larga introducción sobre el desarrollo de la investigación, las actividades que la

Comisión llevó a cabo durante su visita a Nicaragua, la recepción de denuncias, las audiencias, las entrevistas con personalidades del Gobierno, la Guardia Nacional, la Iglesia la Corte de Justicia, los grupos políticos y otros. Narra sus visitas a las distintas ciudades y barrios de Managua, lo mismo que a las cárceles.

En sucesivos capítulos, el informe detalla la situación de Nicaragua con relación al régimen legal de emergencia vigente, es decir, la suspensión de garantías constitucionales, la ley marcial y el régimen mismo de emergencia. Luego se analiza la realidad del derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, la libertad física de personas y la administración de la justicia, la libertad de expresión y de difusión del pensamiento, la libertad de conciencia, culto y religión y los derechos de reunión y de asociación.

Al presentar el alcance de su informe, dice la Comisión: "la gravedad de los hechos constatados por la Comisión durante su permanencia en Nicaragua y la urgente necesidad de que estos sean conocidos por los órganos competentes de la OEA, especialmente las 17 Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, ha llevado a la Comisión a adoptar este tipo de informe y su pronta remisión a dicho órgano".

"Tan grave situación, en concepto de la Comisión, requiere ser conocida a la brevedad posible por los Gobiernos Americanos y la opinión pública en general".

Ante la imposibilidad de publicar el informe completo, Pueblo da a conocer hoy las conclusiones del mismo y algunos de los testimonios recogidos en el mismo sobre la violación al derecho de la vida, que es el más sónico, sádico y sistemáticamente despreciado por el régimen somocista.

## Conclusiones de la Comisión

A la luz de los hechos y antecedentes expuestos precedentemente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en pleno, ha llegado a la conclusión de que el Gobierno de Nicaragua, de una manera grave, persistente y generalizada, ha incurrido en las siguientes violaciones:

a) El Gobierno de Nicaragua es responsable de graves atentados al derecho a la vida, en transgresión, además, de las normas del derecho internacional humanitario, al reprimir excesiva y desproporcionadamente las insurrecciones que tuvieron lugar en setiembre pasado en las principales ciudades del país. En efecto, los bombardeos de la Guardia Nacional a las poblaciones se hicieron indiscriminadamente y sin previa evacuación de la población civil, lo que trajo como consecuencia innumerables muertes de personas ajenas al conflicto y, en general, una situación dramática;

b) Igualmente, el Gobierno de Nicaragua es responsable de muchísimas muertes ocurridas con posterioridad a los combates, en razón de los abusos cometidos por la Guardia Nacional en la llamada "Operación limpieza" y en otras acciones que tuvieron lugar varios días después de terminadas las hostilidades, en las que se ejecutaron sumaria y colectivamente a numerosas personas por el solo hecho de habitar en barrios o caseríos donde habían actuado miembros del Frente Sandinista de Liberación Nacional y se asesinó a jóvenes y niños indefensos;

c) El Gobierno de Nicaragua ha obstaculizado la labor de la Cruz Roja al impedirle actuar debidamente durante los combates a fin de atender los heridos, recoger los cadáveres y, en general, llevar a cabo su labor humanitaria. Además, dicho Gobierno es responsable de la muerte de socorristas de la Cruz Roja y de la utilización indebida de ambulancias y del emblema de esa institución;

d) El Gobierno de Nicaragua es también responsable de muertes, graves abusos, detenciones arbitrarias y otras violaciones a los derechos humanos de grupos de campesinos;

e) En los sucesos de setiembre pasado y aún antes de ellos, se ha violado gravemente el derecho a la integridad personal, al aplicarse torturas y otros apremios físicos a numerosos deteni-

f) Una situación especial, que preocupó hondamente a la Comisión, es la que se refiere a lo menores. Además de los numerosos adolescentes y jóvenes que se encuentran detenidos en cárceles comunes, en promiscuidad con delincuentes comunes, la Comisión pudo comprobar una represión generalizada por parte de la Guardia Nacional en contra de todo varón entre los 14 y los 21 años de edad;

g) La libertad física de las personas se encuentra seriamente afectada, como lo demuestran las muchas detenciones arbitrarias que se produjeron a comienzos del mes de setiembre y que aumentaron posteriormente al suspenderse las garantías constitucionales. Esta situación, además, se ve agravada por el sistema de administración de justicia existente en Nicaragua, y por los poderes que gozan los Jueces de Policía, algunos de los cuales, incluso, son Comandantes de la Guardia Nacional, para imponer penas de privación de la libertad de hasta seis meses, sin otro requisito que oír al sindicato y por las facultades que tienen los tribunales militares para juzgar, en períodos de emergencia, a los civiles. De lo dicho se desprende que ha habido violaciones a los derechos de protección contra detención arbitraria y a proceso regular, en particular, al derecho de tener una adecuada defensa.

h) La libertad de expresión del pensamiento se encuentra severamente restringida al limitarse, en lo hechos, la información de lo que ocurre en Nicaragua principalmente a lo que expresan los diarios, emisoras y estaciones de televisión controlados directa o indirectamente por el Gobierno. En el caso de la prensa, escrita u oral, independiente u opositora al Gobierno, en los períodos en que no ha sido censurada, si bien ha dispuesto de una relativa libertad, sus propietarios, directivos o periodistas han sufrido graves atentados o amenazas a su vida, libertad o seguridad;

i) Las libertades de conciencia, culto y religión han sido, si bien son formalmente respetadas, en la práctica difíciles de ejercitarse plenamente debido a los atropellos de palabra y de obra de que han sido objeto sacerdotes y religiosos de diferentes congregaciones católicas;

j) En actualidad no puede ejercitarse el derecho de reunión. Aún antes de la vigencia del régimen de emergencia que vive Nicaragua, el derecho de asociación, en general, y de asociación política y sindical, en particular, encuentran serias limitaciones para su

ejercicio.

k) El derecho de sufragio está sometido a diversos obstáculos de orden práctico y legal que impiden su ejercicio pleno.

Las violaciones de los derechos humanos a que se ha hecho referencia en el presente informe, han afectado a todos los sectores de la población nicaragüense. Sus víctimas han sido y continúan siendo especialmente personas de limitados recursos económicos y los jóvenes cuyas edades oscilan entre 14 y 21 años de edad.

Los daños y sufrimientos provocados, por estas violaciones han hecho surgir entre la población nicaragüense, de la manera más patente, un intenso y general sentimiento favorable al establecimiento de un sistema que garantice la observancia de los derechos humanos.

## Testimonios Bombardearon al pueblo encerrado en sus casas

La Comisión ha quedado plenamente convencida de que la Guardia Nacional de Nicaragua no sólo utilizó su potencia de fuego de una manera indiscriminada causando un gran número de muertos y heridos y grandes sufrimientos a la población civil, sino que, además, obligó al pueblo a encerrarse en sus casas antes de proceder a bombardear, sin siquiera permitir que primero se evacuara la población civil, norma humanitaria elemental.

A título de ejemplo, se citan a continuación algunos casos de los numerosos recibidos, que sirven para ilustrar esta afirmación. Es importante señalar que la Comisión investigó un buen número de estos casos, visitando el terreno mismo donde ocurrieron los hechos.

Chinandega, la Comisión Especial recibió el siguiente testi-



Fernando Volio Jiménez, Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de OEA.

"Era jueves 14 de setiembre cuando los aviones comenzaron a disparar sobre nuestras casas en el Barrio la Libertad. Estábamos mi marido, mi hija de cinco años y yo agachados en una esquina de nuestra casa, llorando y pensando que ahí nos moríamos pues las balas y charneles estaban destrozando nuestra pequeña casa de madera. Decidimos salir y refugiarnos en un sitio seguro; salimos por la cocina, mi esposo con nuestra hija en sus brazos. Un avión voló muy bajo, parecía que venía directo a nosotros, y disparó unos cohetes, cayéndole a mi niña en la espalda y a mi marido que la llevaba. Adonde yo miré sólo vi el corazón y tripas de mi niña; estaba desbaratada, destrozada. Mi marido caminó como 30 pasos, ya sin brazos, la sangre saliéndole por todas partes hasta que cayó muerto. Tenía una herida en el pecho; le quedó parte del cohete que volaba humo incrustado en la pierna. La pierna izquierda sólo tenía el hueso pelado.

"Yo quise levantar a mi niña pero estaba deshecha; estaba desesperada. Corrí y busqué su brazito y traté de ponerlo, traté de entrarle todo lo que se le salía pero ya estaba muerta. Era

mi única hija, y me había costado tenerla; y la vestía para las fiestas y la mimaba. No sé que voy a hacer, me voy a volver loca".

Una reconocida asociación profesional de León presentó a la Comisión Especial un escrito, parte del cual expresa lo siguiente:

"El jueves catorce, temprano por la mañana, pudimos oír por radio la suspensión, decretada por el Gobierno, de todas las garantías constitucionales y el establecimiento del estado de sitio, anunciando el ejército por medio de altavoces desde un avión y un helicóptero que la ciudadanía debía permanecer en sus casas con las puertas cerradas y no permitir la entrada a extraños porque la G.N iba a combatir. Había corrido rumores de que el Presidente ordenaría el bombardeo de la ciudad pero nadie daba crédito a tales rumores ya que considerábamos fuera de lo humanamente posible, el que un ejército bombardeara a su propio pueblo; sin embargo, a eso de las nueve de la mañana, varios helicópteros y aviones, sin poder precisar cuántos, sobrevolaron la ciudad y ante el asombro

y terror de los leoneses, sucedió lo imposible. Los aviones y helicópteros que bajaban súbitamente en picada comenzaron a lanzar metralla, bombas y rockets que infundieron el pavor en la población civil. Mientras los civiles permanecían en sus casas, víctimas inocentes de la masacre, los insurgentes se desplazaron a lugares más seguros. La G.N. continuó su obra de destrucción y genocidio durante varias horas sobre la

ciudad inerme. Después de un breve período de respiro, al mediodía, la ciudadanía atónita fue víctima durante la tarde de un nuevo bombardeo que comenzó cerca de las cuatro y media de la tarde concluyó cerca de las siete y media de la noche. La luna iluminaba la ciudad y facilitó durante las primeras horas de la noche la continuación del bombardeo".



Los muertos civiles estaban por todas partes en León.

## Ejecuciones sumarias de civiles

D. Muertes ocurridas inmediatamente después de los bombardeos, durante la llamada "Operación limpieza"

Al finalizar los bombardeos, la Guardia Nacional llevó a cabo una operación militar, la cual se ha venido a conocer como "Operación limpieza", con el objeto de aniquilar los últimos focos de resistencia. De acuerdo a las denuncias recibidas por la Comisión aún antes de que ella viajara a Nicaragua, en este operativo la Guardia Nacional atacó cruelmente, llevando a cabo numerosas ejecuciones sumarias de personas no comba-

tientes, por el solo hecho de habitar en barrios o caseríos donde habían actuado miembros del Frente Sandinista. Así, se señalaban, entre otros lugares a Monimbó en Masaya, Subtiava y Fajas Williams en León, el Calvario de Estelí, y Colonia Venerio en Chinandega.

Como se ha mencionado en otras partes de este Informe, la Comisión visitó todos estos lugares, hablando con los residentes de los sitios afectados y entrando en contacto con los deudos y vecinos de las personas cuyas muertes se habían denunciado. Asimismo, visitó diferentes sitios donde todos los indicios corroboran el hecho de que en esos lugares existen fosas comunes de poca profundidad en las cuales se encuentran enterradas varias personas.

Todas las pruebas recogidas por la Comisión, la han llevado a la conclusión de que la Guardia Nacional de Nicaragua actuó durante la fase denominada "Operación limpieza" con un marcado desprecio por la vida humana, fusilando a numerosas personas, en algunos casos niños, en sus propias casas o al frente de las mismas y en presencia de sus padres y hermanos.

A continuación, se transcriben, a título de ejemplo, algunas de estas denuncias.

En Matagalpa, donde el alzamiento insurreccional se inició a fines de agosto, el 30 de agosto, en plena "operación limpieza" uno o varios combatientes del Frente Sandinista, mientras huían de la persecución de efectivos de la Guardia Nacional, entraron por la puerta principal del Hotel Soza de esa ciudad, y salieron inmedia-

tamente por la parte de atrás. Poco después llegaron los soldados, y la denunciante, única sobreviviente de los hechos, relata lo siguiente:

"El día 30 de agosto, aproximadamente a las 11:30 de la mañana en Matagalpa, en mi casa conocida como 'Hotel Soza', hicieron interrupción, disparando, más o menos 30 guardias de los que dicen pertenecer al EEBI, y ordenaron a todos los que estábamos en la casa, al fondo, saliéramos con las manos arriba a la sala principal de la misma casa. Estábamos en la casa, mi señora madre, Tina Aráuz de Soza, mi cuñado Harold Miranda, la empleada Nubia Montenegro, y un huésped, Alfredo Lacayo Amador, y la que suscribe la presente declaración. A medida que iban saliendo iban también siendo ametrallados. Yo que venía detrás de mi madre, salté a la casa vecina y me pude ocultar en el basurero, ocultaada por el cuerpo de mi madre.

"Pasé todo el día escondida en el basurero, es decir 24 horas ocultándome detrás de unas tablas podridas a escasos pasos de los guardias que siguieron disparando para abatir todas las puertas. Pude oír que gritaban: eran cinco, dónde está el otro?

"Y pude ver como a mi madre le seccionaron después de ametrallarla abriéndole el abdomen con la bayoneta. A mi cuñado le cortaron los genitales y se los pusieron en la boca.

"A mi madre le quitaron sus prendas, a mi cuñado un reloj que andaba y hasta las llaves del carro. Y de la casa se llevaron unos 8.000 córdobas que mi señora madre tenía escondidos debajo de un colchón. Después de haber saqueado toda la casa y no encontrando ni armas ni guerrilleros, un miembro de la guardia exclamó: 'los jodimos de pura choña'.

"Yo pude salir al día siguiente a los hechos ayudada por unos amigos que me llevaron unas prendas de enfermera para no ser reconocida. A los pocos días llegó una orden de captura masiva al comandante de la Policía de San Dionisio, donde se encontraba mi señor Padre, contra toda la familia Soza.

"Antes de que pudieran llegar a aprehendernos, mi señor padre nos llevó a otro lugar".

## Estragos en Estelí

La Comisión pudo constatar que la ciudad de Estelí fue la que mayores daños materiales sufrió. Pero, sobre todo, es en su aspecto humano donde ocurrieron los mayores estragos. Algunas fuentes informaron a la Comisión que gran número de muertos, y heridos tuvo lugar en esta ciudad. Esta afirmación se hizo aún más evidente para la Comisión cuando comprobó que gran parte de los representantes de la sociedad esteliana, en particular, miembros de la Asociación de Abogados, Sociedad Médica, Cámara de Comercio, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Sociedad de Odontólogos, sacerdotes, periodistas y trabajadores se encuentran muertos, heridos, presos, asilados o en el exilio, hostigados o bajo amenaza de muerte.

En un documento presentado a la Comisión por una asociación profesional se relatan los hechos acaecidos en Estelí, de la siguiente manera:

"El 11 de setiembre, la ley marcial está impuesta y las garantías constitucionales suspendidas. Todas las comunicaciones están cortadas. El comando GN está sitiado. La población levanta barricadas en las calles. La Fuerza Aérea (GN) entra en acción, bombardeando los barrios el Calvario, San Antonio y José Benito Escobar, matando en esta acción a muchos civiles. La ciudad queda todavía en poder de las fuerzas insurgentes. Los enfrentamientos dejan un saldo estimado en 40 muertos. La población civil empieza a saquear algunas tiendas.

"Huyendo de las destrucciones causadas por los bombardeos, una gran parte de los habitantes busca refugio en los puestos de socorro instalados en edificios de más fuerte estructura. La Cruz Roja está constantemente hostigada, varios socorristas están heridos, las ambulancias ametralladas. Los heridos son llevados a la fuerza por la GN y luego rematados.

"El 17 ya no hay luz, ni agua, la ciudad queda totalmente incomunicada; los alimentos y las medicinas escasean.

"No se sabe el número exacto de los muertos que quedan insepultados en las calles y en las casas destruidas por los bombardeos de los aviones

y de los tanques.

"En estos días se estiman los efectivos de la GN en Estelí en más de 1.200 por lo menos, con armamento pesado y tanquetas, más el apoyo permanente de seis aviones de combate GN.

"El 20 de setiembre, cientos de muertos quedan tendidos en las calles y las casas. La GN tiene la ciudad rodeada y prohíbe toda entrada o salida. Algunas familias logran escapar saliendo de la ciudad destruida por veredas hacia las montañas.

"La GN ordena a la población de varios barrios, abandonar sus casas para poderlas registrar. Testigos presenciaron el saqueo sistemático que se realizó antes de la destrucción definitiva de las viviendas que fueron quemadas por los elementos GN saqueadores.

"Después del fuerte ataque del día anterior, varios edificios quedan total o parcialmente destruidos, entre ellos el Banco de América, la iglesia El Calvario, el edificio de la Inmobiliaria y muchas casas por el bombardeo. Numerosas personas civiles resultan heridas o muertas.

"A pesar del fuerte ataque aéreo, la resistencia siguió fuerte. Mayor cantidad de gente busca como abandonar la ciudad en llamas. La GN planea atacar el Hospital y el Colegio de Nuestra Señora del Rosario que

sirve de asilo a unas 4.000 personas, entre mujeres, ancianos, niños y socorristas de la Cruz Roja.

"La GN señala 'oficialmente' más de 90 muertos entre 'atacantes' civiles. La entrada de la ciudad está prohibida a todos los periodistas que no traen una orden firmada por una autoridad superior GN."

Algunas denuncias de casos individuales recibidas por la Comisión Especial en la misma población de Estelí dicen así:

"La señora Reyna Gutiérrez y sus dos hijos tiernos, eran gemelos. Era una humilde mujer del pueblo, que no tenía nada que ver con los asuntos políticos. Ella tenía a sus hijitos en los brazos cuando fue ametrallada por el avión. Esta mujer tenía una edad de más o menos 30 años, muy pobre y vivía en casa de madera, indefensa y sin alimentos".

"También fue muerta la señora Ana López que tenía en sus manos la Biblia, pidiendo a Dios clemencia, y allí le llegó la bomba del avión que bombardeaba ocho horas diarias sobre esta ciudad, con la intención de terminar con la ciudadanía".



Comercios y viviendas fueron arrasados por igual en Estelí

## "Orientales" matan a quemarropa

En Masaya la Comisión Especial recibió los siguientes testimonios ocurridos con ocasión de la "Operación limpieza":

"El 9 de setiembre de 1978 entró el Frente Sandinista al pueblo de Masaya, teniendo completamente tomada la ciudad, y el 11 de setiembre vino la GN a bombardear la casa de habitación con una tanqueta. Esta quedó completamente inhabitable; en la misma perdieron la vida la Sra. María Sequeira y su hijo de año y medio, que lo tenía en sus brazos. Después de bombardear su casa y de matar a la Sra. Sequeira, acto seguido se fueron a un negocio de la Sra. Sequeira, de cerveza, bebiéndose todas las cervezas".

"El día 12 de setiembre como a las 9 de la mañana, salió de su casa, a buscar refugio, Manuel, de 43 años, acompañado de sus tres hijos, Omar (24 años), Salvador (14 años) y Mauri-

cas y atrás venían las mujeres; cuando se encontraban en su camino los agarraron miembros de la Guardia Nacional entre los cuales había varios orientales a quienes no se les entendía lo que hablaban. Les dispararon sin preguntarles nada y cayeron todos (iban con banderas blanca tratando de salir de Masaya para una finca debido a la pelea; más atrás de los cuatro venía el resto de la familia también con bandera blanca).

"Murieron inmediatamente Omar y Salvador. Mauricio cayó herido en una zanja. Manuel, al caer, solamente quedó herido en las piernas y al acercársele los guardias imploró, cubriéndose la cara con las manos, que no lo mataran, pero ahí mismo le dispararon cerceñándole las manos y parte de los brazos. El resto de la familia que venía atrás presenció todo. Ese día no las dejaron (a las mujeres) recoger los cadáveres. Al día siguiente sí los recogieron y encontraron más de 300 cápsulas en el lugar. Los llevaron a su casa y los enterraron en el patio de la casa".

# El Gobierno informa

Señor  
Joaquín Vargas Gené  
Director de  
La República  
Presente

Estimado amigo:

Soy asiduo lector del periódico "La República", que tan acertadamente dirige. Los comentarios de don Marcos Retana, a veces causticos y generalmente pesimistas, son siempre objeto de mi interés. En la Edición del 16 de noviembre pasado, el señor Retana se declara adversario del Gobierno y arremete contra todas las acciones del Presidente Carazo.

Como funcionario público me considero obligado a aclararle los errores en que incurre porque formador de la opinión pública como es, está obligado a decir la verdad a sus lectores.

Los cargos que hace el señor Retana son los siguientes:

- 1) Que el déficit que dejó el Gobierno del Licenciado Oduber fue de 700 millones de colones. Esto es falso. El Gobierno del Presidente Carazo tuvo que enviar, a pocos meses de iniciado su período, un Presupuesto Extraordinario a la Asamblea Legislativa, por más de 800 millones de colones, para atención entre otras obligaciones legales o contractuales adquiridas por el Gobierno anterior, de la deuda pública y el aumento de los maestros que demagógicamente se había acordado, sin contenido económico.
- 2) Que el presupuesto actual es el más elevado en la historia del país. Falso también. El período comprendido entre los años 1970 al 78, la tasa de incremento del gasto presupuestario actual es la más baja registrada hasta ahora, ya que alcanza al 14.7%. Además, es bueno indicar que el 90% de los fondos del Proyecto de Presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo para el año 1979, son totalmente compulsivos, es decir, que de cada ₡100 colones presupuestados, ₡90 colones tendrá que dedicarse a atender compromisos anteriores.
- 3) Dice el señor Retana que el Gobierno actual basó su campaña en criticar los viajes al exterior. Falso. Lo que se criticó fueron los viajes semanales del Presidente de la República.
- 4) Dice también que el Presidente Carazo viaja constantemente. Falso también. Don Rodrigo ha hecho sólo 2 viajes al exterior y por asuntos de gran trascendencia, como fueron la firma del Nuevo Tratado del Canal de Panamá, por menos de 24 horas, y la propuesta ante la Asamblea General de Las Naciones Unidas, para crear la "Universidad de la Paz" en Costa Rica, que ha puesto a nuestro país

en una posición de gran prestigio en el foro mundial.

En cuanto a los viajes de los Ministros actuales, ninguno ha sido de placer y los beneficios para nuestra nación han sido sumamente óptimos como son, entre otros, la ratificación de nuestra soberanía sobre el mar territorial, que en sólo la captura atunera, reporta para nuestro país, millones y millones de colones. Obtención de créditos en el exterior a un interés y en unas condiciones jamás logradas en el pasado; financiamiento de obras públicas tan importantes como la Costanera Sur, también dejados sin financiamiento por el Gobierno que añora el señor Retana. Y muchas otras realizaciones conseguidas por los Ministros en sus viajes de beneficio directo para los pequeños agricultores e industriales, que por aparte le haré llegar a su distinguido columnista.

- 5) Dice don Marcos Retana que "todos los días se publican páginas enteras de propaganda". Falso también. Al cumplirse 6 meses de Gobierno, lo que se ha hecho ES INFORMAR al pueblo de parte de la labor realizada. Esto es muy diferente a hacer la propaganda diaria que nos tenían sometidos en el pasado, en donde por ejemplo, todos los días veíamos a los chiquitos comiendo el horrible chorizo que les daban en Asignaciones Familiares. Por cierto que en este Programa se ha conseguido una economía de ₡1.300.000 (Un millón trescientos mil colones).
- 6) Dice también don Marco que se gastaron los dineros del pueblo en una información que se dio en una red de televisión. Falso también. Bajo el título "Costa Rica Puede", el domingo 12 del presente mes a las 2 de la tarde, se pasó un informe por una cadena de televisión, sin que costara al Estado costarricense un centavo, ya que las empresas de televisión ofrecieron sus espacios en forma gratuita.

- 7) Concluye el señor Retana, su confusa diatriba, preguntando al señor Carazo que cuál es su campaña, lo cual también contesto con el mayor respeto, de la siguiente manera:

La campaña principal del actual Gobierno es la obra que se ha realizado en promover al ser humano. Puede el señor Retana darse una vueltecita por San Ramón, y preguntar por la labor que se ha realizado en la promoción del Proyecto de Medicina Comunitaria, o bien, preguntar en cualquier otro cantón sobre la participación que se da a los ciudadanos en la mayoría de las obras de bien público. La campaña en la obra material sería difícil enumerársela en esta réplica que se hizo larga, pero solo le diré

que en 6 meses de Gobierno se ha construido más de un edificio público y más de un kilómetro de carretera. Y para muestra unos pocos botones:

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes puso en servicio en este período más de 300 aulas prefabricadas para escuelas e inició la construcción de 270 más. Concluyó la construcción o ampliación, en su caso, de 8 Colegios e inició la construcción de 14 más.

Reparó 18 puentes y pavimentó los centros de algunas poblaciones, tales como Orotina, San Marcos de Tarrazú, Tibás y otras.

Se terminó la construcción de 18 Centros de Salud y se inició la edificación de 26 más.

El INVU entregó en este período más de 2.564 casas e inició la construcción de más de un millar, y el ITCO, ha entregado más de un millar de títulos a parceleros. El 24 de noviembre se ponen al servicio 41 acueductos en un acto que se realizará en Palmital del Guarco en la Provincia de Cartago, acto al que invito cordialmente al señor Retana. Y ya se inició la construcción de 36 proyectos más.

No incluyo la labor realizada por el ICE, el IMAS, y las demás instituciones del Estado, porque tendría que recurrir a página pagada y entonces se nos volvería a enojar el señor Retana.

Además se logró una histórica renegociación bananera, en la que se lograron los siguientes beneficios para el país:

- 1) La Compañía Bananera y la Chiriquí Land Co., pagarán al Estado, en vez del 30% de sus utilidades, un 45%.
- 2) Las compañías seguirán pagando a favor del Estado, voluntariamente, el impuesto actual de US\$. 45 por caja de banano que se exporte.
- 3) Las compañías pagarán las cuotas

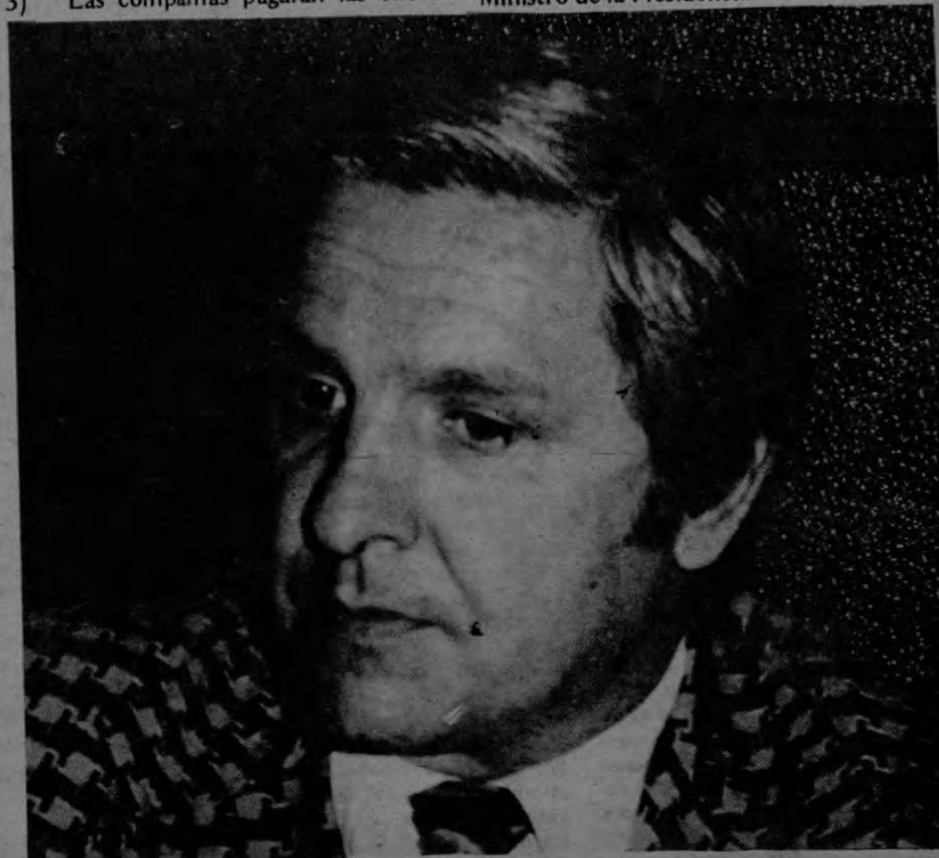
correspondientes al INA, al IMAS, al Banco Obrero y Asignaciones Familiares.

- 4) Las compañías retirarán —sin responsabilidad para las partes los juicios contencioso— administrativo que tienen establecidos contra el Estado; siempre y cuando las demás compañías exportadoras del banco hagan lo mismo.
- 5) Las compañías seguirán pagando dos centavos de dólar por cada racimo de banano que exporten y este dinero será distribuido entre las municipalidades de los cantones bananeros del país.
- 6) Las escuelas de las compañías pasarán a poder del Estado.
- 7) Las compañías pagarán diez centavos de dólar más, por cada caja de banano comprada a los productores independientes.
- 8) Las compañías repararán y pondrán en operación el muelle de Quepos y se lo entregarán al Estado en perfectas condiciones de funcionamiento.
- 9) Todos los puntos negociados son a favor del país y la renuncia formal que hace la compañía al Contrato-Ley, es una ventaja indiscutible para Costa Rica. Al lograr tales ventajas, estamos informando plenamente a la opinión pública.

Esta es parte de la campaña que realiza el Gobierno que preside don Rodrigo Carazo.

Atentamente,

José R. Cordero Croceri  
Ministro de la Presidencia



Lic. José Rafael Cordero Croceri, Ministro de la Presidencia.



Así quedó el centro de Chinandega

## 25 hombres asesinados ante sus mujeres

Escuchen ustedes: junto con Róger mataron a mi hijo. Le pedimos que se calmara y nos relatará lo que había sucedido. Se calmó un poco y nos informó lo que él sabía: El jueves 14 venía del lugar llamado 'Chacarcasa'. En el camino escuché un tiroteo y fuertes detonaciones a lo largo de la ciudad, aviones y helicópteros volaban sobre León. Tuve miedo y descontinué mi camino, me quedé en una finca. El día 17 me puse en camino hacia la ciudad y tomando todas las precauciones logré llegar a esta casa. Mi hija menor y los vecinos me pusieron al corriente de los hechos y con ayuda de otros vecinos hemos logrado hacer una lista de las personas que fueron ametralladas impunemente. Solamente de este callejón hay 22 muertos de diferentes edades. A todos los conozco bien, son gente humilde y pacífica; estoy seguro que ninguno ha empuñado un arma contra nadie, es más, la mayoría eran padres de familia con responsabilidades de velar por sus hijos y familiares".

"Ese día (15 de setiembre) toda la gente del barrio salió a la calle gritando: 'Dice la Guardia que van a quemar todo este vecindario, que salgan todos, desocupen las casas, ya viene el bombardeo'. Acto seguido, aparecieron varias patrullas de la Guardia disparando a las puertas y culateando las que se encontraban cerradas. Salgan hijos de p... tenemos órdenes de quemar todo esto —repetían los guardias demostrando el odio y altanería que los caracteriza.

"Todos los vecinos se salieron a la calle, las madres con sus niños en las manos y algunos ancianos ayudados por los jóvenes. Por un momento, muchos no sabíamos que hacer, pues, teníamos miedo de cruzar la línea férrea,

porque, del otro lado, en los matorrales de patios vacíos, se encontraban tendidos, todo un ejército con tanquetas y tractores que nos infundía pánico. Sin embargo, no nos quedaba otra alternativa y optamos por trasladarnos al otro

lado de la línea férrea, antes de ser alcanzados por una bomba o las ráfagas de ametralladora que desde los helicópteros lanzaban hacia la población civil.

"De pronto un grupo de hombres gritaron. —Vamos a 'La Ceiba', una finca al otro lado del Bay Pas. Todos salimos con esa dirección, iban unas ciento cincuenta personas aproximadamente.

"De pronto las patrullas de la Guardia salieron de entre los matorrales y nos interceptaron, diciéndonos: 'A ver, ustedes, los hombres, entreguen los niños a las mujeres y sepárense', señalando con la punta de los rifles indicaban a los hombres que debían separarse. Reunieron un grupo de 8 jóvenes aproximadamente y les dijeron: 'Ustedes van a ir a quitar barricadas', y se los llevaron. Formaron otro grupo como de 25 hombres entre jóvenes y viejos, los acostaron en el suelo, los registraron y de inmediato los trasladaron hacia la maleza; les pidieron que se arrodillaran y un solo guardia con todo el odio y el sadismo, descargó su ametralladora mortífera sobre ellos".

Los nombres y edades de esos jóvenes asesinados son los siguientes:

Carlos Hernández, 20 años, Gonzalo Hernández, 30 años, Miguel Centeno, 32 años, Julio Paíz Barrera, 27 años, Flavio Paíz Barrera, 18 años, Clemente Paíz Barrera, 23 años. Pedro Vargas Alvarez, 29 años, Luis A. Martínez Alvarez, 24 años, Hilario Martínez Ramírez, 50 años, Julio Lezama Alvarez, 30 años, Salvador Vílchez Poveda, 23 años, Pedro Vílchez Poveda, 17 años, Ernesto Luna Ruiz, 27 años, Gonzalo Luna Ruiz, 25 años, Porfirio Paíz Altamirano, 25 años, Víctor Torrez Pineda, 19 años, Pedro Pérez Padilla, 21 años, Luis Vargas Parajón, 24 años, Róger González Bermúdez, 25 años, Jesús Padilla Reyes, 19 años, Julio Paíz, 25 años, Manuel Coca Salazar, 20 años.

contraban allí, bajo sus angustiosas protestas primero a arrodillarse al lado de la fosa que habían cavado y después a tirarse a ella. Una señora les dijo: 'Pero señor, si yo no estoy haciendo nada. Tenga piedad de mi muchachita'. De nada valió el primero en tirarse al hoyo fue el señor H.L., y luego los otros. De una vez descargaron sus ametralladoras sobre las cuatro personas, muriendo entre ellos el joven Fernando Morales; de 16 años, hijo de la difunta Profesora que enterraban. Sin embargo, el señor H.L. resultó ileso y pudo salvarse para contar esta historia porque los otros cuerpos le cayeron encima. Esperó hasta que los guardias se habían retirado y salió para pedir auxilio y sepultar a los muertos".

# Siguen matando después de combates

Muertes ocurridas después de terminadas las hostilidades

Después de terminadas las operaciones militares en las ciudades más afectadas, alrededor del día 21 de setiembre, se inició una nueva etapa en la cual se responsabiliza a la Guardia Nacional de llevar a cabo una campaña sistemática de persecución y muerte de jóvenes de quienes se sospeche hayan tenido alguna vinculación con el Frente Sandinista, o por el simple hecho de tener simpatías por éste.

Durante la visita a Nicaragua, la Comisión recibió muchas denuncias sobre las muertes de numerosos jóvenes, ocurridos de manos de la Guardia Nacional. Según los reclamantes, en varias ocasiones las muertes ocurrieron por el hecho de que la Guardia Nacional habría disparado contra grupos de jóvenes que al ver llegar repentinamente a los soldados se habían puesto a correr despavoridamente. En otros casos, se alegaba que las personas habrían sido sacadas a la fuerza por la Guardia Nacional de sus casas durante la noche, en la cual está vigente el toque de queda, y en unos casos ejecutadas cerca de sus casas, y dejadas en la calle. En otros casos, lanzados sus cuerpos en un sitio inhóspito donde tomarían cierto tiempo en ser encontrados los cadáveres. Asimismo, otros reclamantes expusieron a la Comisión algunas muertes que imputaban a la Guardia Nacional, y cuyas circunstancias demostraban, según ellos, la perversidad de los responsables.

La Comisión investigó un buen número de estos casos, tomando contacto con los familiares de las víctimas, muchos de ellos testigos de los hechos, recibiendo también el testimonio de médicos que examianron el estado de los cadáveres, y hablando con personas cuya investidura confiere a sus declaraciones gran credibilidad para la Comisión, tales como Obispos, sacerdotes, monjas, miembros de la Cruz Roja, etc. Asimismo, la Comisión visitó los lugares donde ocurrieron las muertes, pudiendo notar en muchos casos numerosos impactos de bala.

En la ciudad de Jinotepe, la Comisión Especial recibió el siguiente testimonio:

"Una joven mujer embarazada caminaba con su esposo y pequeño hijo. Se presentó una patrulla de la Guardia Nacional y se llevó detenido al esposo. Mientras estaba preso le sacaron un ojo, le arrancaron las uñas y la lengua, con un cuchillo; le abrieron el vientre y se lo llenaron de lodo y entonces lo ametrallaron. El médico que examinó el cadáver (había sido abandonado en la carretera y descubierto más tarde por un pariente en la morgue de Managua) encontró que tenía más de 50 impactos de bala".

En Diriamba, la Comisión Especial recibió la siguiente denuncia:

"Manuel Jesús Ribera, era un niño de 12 años, muy querido y popular en el vecindario, a quien llamaban 'la mascota'. Durante los combates ayudó

a los sandinistas trayéndoles recados y alimentos pero sin combatir con ellos. Este hecho motivó que posteriormente la Guardia Nacional lo persiguiera implacablemente llegando incluso a matar a otro niño a quien confundieron con 'la mascota'. En venganza, el padre del

otro niño asesinado lo buscó hasta encontrarlo en el mercado de Diriamba y lo denunció a la Guardia Nacional. Soldados de la Guardia lo ubicaron allí el jueves 5 de octubre, escondido en un cajón, de donde lo sacaron y ametrallaron, matándole."



Estelí son hoy ruinas

## No hay diferencia entre hombres, mujeres y niños

En Masaya, la Comisión Especial recibió esta denuncia:

"El día lunes 2 de octubre, a eso de las cinco y media de la tarde, cuatro personas viajaban en una camioneta marca Datsun, colorrojo, con destino al poblado de Veracruz situado a 6 kilómetros hacia la izquierda del Km. 14 y medio, carretera a Masaya. Los viajeros eran las siguientes personas: el conductor de nombre Adán Martínez García, de 31 años, casado, chofer; Humberto Rodríguez Martínez, de 20 años, soltero, contador en el plantel de carreteras de Batahola, Silvia Antonia Rodríguez Martínez, de 17 años, soltera, estudiante de la Normal de Managua y William Rodríguez, de 13 años, estudiante de 6 grado en la Escuela Máximo Jérez. Propiamente en la entrada de Veracruz una señora les pidió que le hicieran un viaje a la Concepción (Depto. de Masaya) en lo cual convinieron. Ya en camino hacia la Concepción y adelantito de Ticuantepe se descompuso la camioneta y al no poder componerla la dejaron en una casa vecina y optaron por regresarse a su casa en Veracruz. Eran como las 6:30 de la tarde. A poca distancia se toparon con una patrulla de la Guardia Nacional que venía de Ticuantepe en dirección a la Concepción, la cual los detuvo y a pesar de ver sus documentos de identificación del trabajo, y de sus ruegos se los llevó detenidos en dirección a la Concha. Al llegar a una cuesta solitaria se detuvie-

ron y los bajaron a todos. Pusieron a Humberto Rodríguez Martínez contra un paredón, allí le dieron varios tiros que le destrozaron la cara y uno de los brazos así como otras partes del cuerpo. Después lo ametrallaron. Entonces le ordenaron a Adán que echara el cadáver en un zanjón. Adán les dijo que sí pero les suplicó que no lo mataran a él. En ese instante le dispararon hiriéndole gravemente. Luego le dispararon al niño William, pero la bala le pasó refileando la barbilla y él se hizo el muerto, rodando hasta el fondo del zanjón, donde le dispararon de nuevo sin herirlo. Adán, que sólo estaban herido, trató de reincorporarse y rogaba a Dios en voz alta. Al ver esto, los guardias le dispararon nuevamente hiriéndolo de muerte.

"Al quererse llevar a la jovencita Silvia Antonia Rodríguez, ésta, les suplicaba que la mataran allí mismo pero los guardias se la llevaron con rumbo desconocido. Al día siguiente los familiares de los jóvenes muertos recibieron aviso de parte de William de lo que había sucedido y fueron a recoger los cadáveres, los cuales enterraron el miércoles 4 de octubre en la mañana. Después de larga búsqueda los familiares encontraron el cadáver de la jovencita Silvia Antonia en la morgue del Retiro. La niña había sido ultrajada, le cortaron el pelo, tenía los pechos cortados y estaba degollada; tenía todo el cuerpo amoratado y ametrallado".

## 321 campesinos desaparecidos

Obran en poder de la Comisión numerosas otras denuncias y testimonios de muertos imputables a la Guardia Nacional ocurridas después del término de las hostilidades. La Comisión al citar sólo algunos ejemplos ha querido señalar la magnitud con que este fundamental derecho a la vida ha sido reiteradamente violado en Nicaragua.

F. Situación de los campesinos desaparecidos. Durante su observación "in

loco" la Comisión Especial fue informada del hecho de que 321 campesinos, detenidos por la Guardia Nacional, desaparecieron, presumiéndose su muerte. Tal hecho, en concepto de la Comisión, constituye una gravísima violación al derecho a la vida, la cual, además, no ha sido investigada ni por el Gobierno ni por la Justicia de Nicaragua, la que no ha adelantado ningún proceso a pesar de las reiteradas, públicas y conocidas denuncias que se han formulado.

## Los metieron en la fosa antes de matarlos

En Estelí, la Comisión Especial también investigó sobre el lugar de los hechos de la siguiente denuncia:

"La Profesora Paula Ubeda de Morales, de 40 años aproximadamente y Directora del Colegio Alfonso Cortés, salió acompañada del joven Omar Rugama a la farmacia a comprar medicamentos para su suegra. Iban por la calle cuando una ráfaga de tiros de un franco tirador de la GN que estaba en la torre de la iglesia los hirió en las piernas, cayeron, e inmediatamente fueron a terminar de matarlos. Después de varios días fue cuando el esposo pudo obtener permiso de la GN para buscarla y enterrarla. Cuando la estaban enterrando en su propia casa llegó la Guardia. Obligó a varias personas que se en-



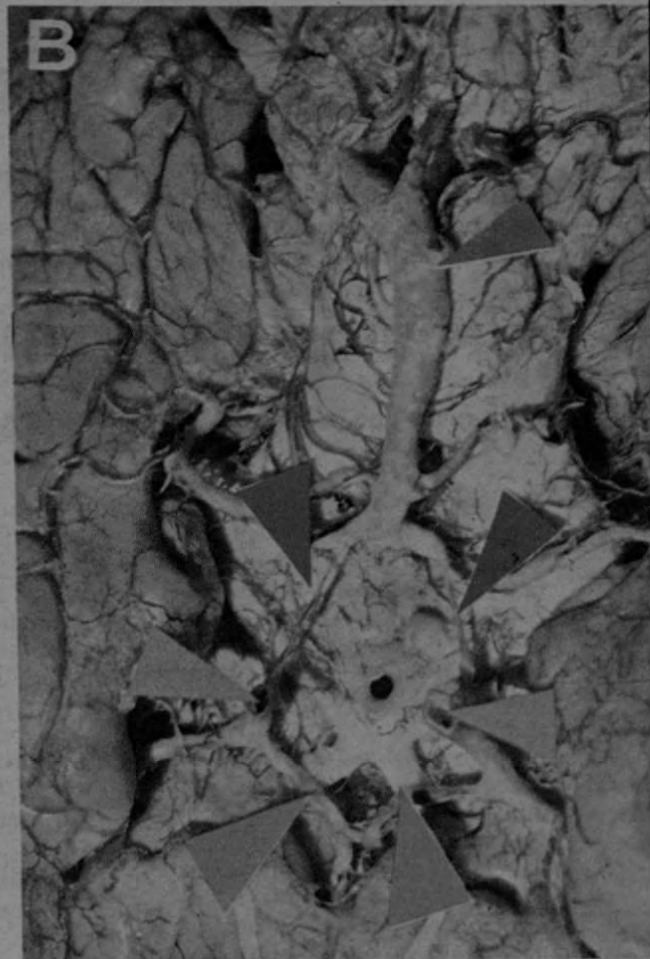
# ¡El cigarrillo daña el cerebro!

El alquitrán y la nicotina que contiene el humo del tabaco contribuyen a la acumulación del colesterol en las arterias del cerebro y hace de la persona que fuma un blanco escogido para el envejecimiento y los ataques cerebrales.



**A: CEREBRO HUMANO NORMAL**

Vista de cerca de la base del cerebro; las flechas de color señalan las arterias que proveen al cerebro de sangre. Estas arterias, claras y casi transparentes, muestran que no existe ninguna señal de depósito de colesterol o "grasa de la sangre".



**B: CEREBRO HUMANO CON ARTERIAS DAÑADAS POR EL DEPOSITO DE COLESTEROL EN SUS PAREDES**

Vista de la base de un cerebro con arterias dañadas por el colesterol. Las flechas de color, señalan las arterias endurecidas y bloqueadas por el colesterol.

Los ataques cerebrales son más frecuentes entre las personas que fuman que entre los no fumadores.

Un cerebro provisto de sangre por arterias dañadas está más propenso al envejecimiento y a los ataques.

**Mensaje preventivo**  
**Dep. Servicios médicos**  
**Dep. Relaciones públicas**  
**Caja Costarricense de Seguro Social**



# Cuantiosos contrabandos con El Tortero

Cuantiosos contrabandos hicieron con el yate El Tortero, a vista y paciencia de las autoridades, por altas sumas de dinero en mercaderías.

Así lo declaró el Administrador General de Aduanas, cuando informó a la Comisión que investiga las irregularidades del Tortero, que en el estero y a plena luz del día (un señor cuyas iniciales M.A.) arribó en varias oportunidades con el yate cargado de mercaderías, sin permiso ni pago de impuestos.

Mata Guier, Administrador de Aduanas valoró los impuestos de la mercadería en ₡42.000.00: "se le puso la multa aduanera que en este caso es de \$100.00 y todo quedó así".

El Administrador reconoció que lo que procedía era una denuncia por defraudación fiscal, pues se trataba de un contrabando, lo que no hizo por considerar que el fisco podría perder el juicio y ante eso lo mejor que hizo, según Mata Guier, fue llegar a un arreglo.

Sin embargo la irregularidad se tornó más grave aún, al comprobar la Comisión que de los ₡ 42.000.00 en que se valoró la mercadería sólo se pagó ₡ 17.153.00

La investigación se llevará varios meses, pues cada día aparecen nuevas irregularidades. Se comprobó que el Fiscal de Puntarenas, ofreció sus servicios a la Corte en calidad de egresado de Derecho de la Universidad de Costa Rica, sin serlo, por lo que ha incurrido durante varios años en defraudación fiscal. La Corte Suprema de Justicia le nombró sin que el Fiscal comprobara mediante atestados que era egresado.

## Anep contra Somoza

La Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP) declaró que no dudará en apoyar cualquier medida que tienda a aislar a la tiranía somocista de Nicaragua, del resto de los pueblos del mundo.

"Nuevamente ha corrido la sangre costarricense, para sumarse como un nuevo crimen de los muchos de la dictadura somocista. Anep repudia este hecho que ofende la soberanía nacional y apoya las medidas adoptadas por el gobierno. No dudamos en apoyar cualquier medida que tienda a aislar a esta tiranía del resto de los pueblos del mundo".

"En este momento es importante que todo el pueblo costarricense esté alerta contra cualquier posible intervención del Condeca o de cualquiera otra fuerza extraña a los intereses del pueblo de Nicaragua, so pretexto de los incidentes fronterizos".

"Levantamos la consigna de la no intervención extranjera en Nicaragua".

La Comisión Investigadora descubrió también en este proceso, que Aduanera del Oeste, empresa que gestionó la nacionalización y exoneración de impuestos del yate es subsidiaria de Proín, que tuvo en explotación turística el controvertido barco.

Por su parte la ex-Juez, Leonor Cortés, planteó un juicio contra el Juez Primero de Instrucción de Puntarenas y el Fiscal del mismo lugar por abuso de autoridad, falsedad ideológica e incumplimiento

## Urbanizadora incumple ley pero tiene permiso

Nuevamente la empresa constructora "El Hogar" incumple con las determinaciones municipales para la construcción de urbanizaciones, pero esta vez con el apoyo del Ministerio de Salud y del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, A y A.

A pesar de que el director de saneamiento ambiental del ministerio antes señalado había determinado paralizar las construcciones que se están llevando a cabo en Alajuelita en las urbanizaciones 11 de abril y Los Pinos, segunda etapa, el doctor Juan José Fernández Marson, asistente del vice-ministro de salud, comunicó a la municipalidad de Alajuelita que permitiera la continuación de las mismas.

La determinación de la paralización de estas obras se había dado con base en que no se estaban haciendo los sistemas de alcantarillas necesarios y además se había dicho por parte de A y A que el proyecto de colectores de aguas del programa de alcantarillado sanitario del área metropolitana estaría listo a finales de este año, lo que posteriormente fue desmentido por la dirección de obras urbanas de A y A, que dijeron que cuando mucho éstos estarían listos a finales del año entrante.

Con estas consideraciones fue que la división de saneamiento del Ministerio de Salud estableció que no se siguiera construyendo hasta tanto el programa de alcantarillado de A y A se completara.

Sin embargo el asistente del vice-ministro de salud manifestó que *no ha habido tal determinación para paralizar las obras, sino que lo que se dió fue una recomendación.* Luego señaló que después de una

de deberes.

La Ex-Juez dijo a Pueblo, que sabe de buena fuente que en esta acción planteada los acusados van a alegar que un juez no puede juzgar a otro juez, pero en su caso si la llevó a juicio otro juez, a pesar de sus advertencias. "Cuando es para otros si se puede, pero cuando es para ellos no" enfatizó Cortés.



Los campesinos desalojados de Montezuma perdieron todo y siguen en la calle.

## Siguen en la calle precaristas de Montezuma

Los precaristas de las vecindades de las haciendas Montezuma y Corobicí en Cañas, recientemente desalojados, demandan el retiro de la guardia que se encuentra apostada en las fincas en que ellos trabajaban y que se les permita la entrada para retornar a cultivar esas tierras.

Los campesinos piden el retorno a las tierras que ocupaban hasta tanto se logra establecer legalmente su derecho a la posesión de las mismas.

Dirigentes de estos campesinos expresaron que la situación económica de las familias desalojadas se agrava cada día y que mientras se da curso a los trámites legales que prueben su derecho a las tierras colindantes con la hacienda Montezuma, en La Guatemala y San Juan, ellos no pueden permanecer en la indigencia.

El Ministro de la Presidencia, José Rafael Cordero Crocero, había prometido a los campesinos que en un plazo de ocho días, posteriores a la manifestación que hace dos semanas llevaron a cabo frente a la Casa Presidencial, su situación sería resuelta definitivamente por el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO).

Más tarde, los dirigentes de los

precaristas declararon que tenían conocimiento de que el gobierno intentaba expropiar al diputado Alvaro Jenkins y restantes miembros de la sociedad propietaria de la hacienda Montezuma, dicho inmueble.

Sin embargo, los últimos informes recibidos por los campesinos dan cuenta de que durante el transcurso de la presente semana el Itco y la hacienda Montezuma comenzarán a negociar un posible acuerdo. En las negociaciones no intervendrán delegados de los campesinos.

El Itco comunicó a los precaristas que los hacendados tendrán que probar con certificados del Registro Público su derecho a la propiedad de tierras en La Guatemala y San Juan y que en caso de que en la Montezuma haya demasías, el Estado no se encuentra dispuesto a pagarlas. El alegato de los precaristas, ha sido de que las tierras ocupadas se encuentran en baldíos nacionales y una reserva forestal.

## Unificación está liquidada

La Unificación es una fuerza política liquidada en este país. Así lo declaró Guillermo Villalobos Arce, quien compareció ante la Comisión de Asuntos Sociales, que estudia un proyecto de condonación restringida de la deuda pública.

El proyecto pretende liberar del pago de pagarés a varios centenares de personas de escasos recursos, que respaldaron el pago adelantado de la deuda a los partidos Unificación Nacional y Nacional Independiente.

Ninguno de los dos obtuvo el respaldo popular en las elecciones de febrero de 1978, y a Villalobos Arce y su partido se le acusó de usar sus posiciones para obtener del fisco 16 millones de colones.

Villalobos Arce, representante del calderonismo, en su primera aparición pública después de la derrota, reconoció haber perdido su vigencia histórica y señaló que se salió desde entonces de la vida pública. No obstante hizo énfasis en su trayectoria de lucha que le respaldó para aspirar a su

participación en la campaña electoral anterior.

En la audiencia, el ex-candidato unificacionista, lanzó serios cargos contra diputados de la Unidad y dijo que uno de ellos siendo Tesorero de la Democracia Cristiana, le vendió un carro de su propiedad a ese partido. Y sin embargo de eso no se dice nada dijo Villalobos.

En esta oportunidad el ex-candidato pudo intercambiar algunas frases irónicas con diputados de la Unidad, y finalizó diciendo que está de acuerdo con el proyecto, porque muchas personas no tienen capacidad económica para responder por la deuda.

La desaparición del Partido Unificación Nacional del ambiente político nacional, es tomado por algunos observadores de la

política, como el evance de una etapa en que los partidos populares, con programas y arraigo en las masas podrán montarse sobre la corriente histórica del país.



Guillermo Villalobos Arce

# Lacsa no cederá ante Eastern

Personeros de Lacsa, afirman que la empresa nacional no transará con Eastern, el mercado de pasajeros de la ruta Miami - San José.

Según los directores de la empresa nacional lo que la Eastern logrará si se le concede la línea, es llevar costarricenses a Miami sin ninguna reciprocidad, ya que la población de Miami que es de dos millones está dedicada a atender el turismo que llega.

Alegan nuestros informantes en Lacsa, que el país perderá tres millones de dólares en divisas, si el Gobierno cede la ruta a la Eastern, que irán a parar al Gobierno norteamericano.

En las negociaciones a que se han visto presionados por Eastern, los directores de Lacsa, comprobaron que a esa empresa no le interesa tanto la línea de Miami a San José, por el mercado de pasajeros, sino por tomar a Costa Rica, como centro de operaciones, para su expansión hacia América del Sur, y a Panamá, que tiene una política de cielos abiertos.

Y agregaron que esta necesidad de expansión se debe a la gran cantidad de equipo que Eastern adquirió y tiene sin colocar. Además es una empresa con un capital enorme y se sabe según dijeron los funcionarios de Lacsa, que Eastern tiene destinados diez millones de dólares para montar una campaña de presión para que se le conceda volar sobre Costa Rica.

Los millones de por medio que existen en el negocio, se relacionan también, tal como lo dijeron a Pueblo directores de Lacsa, con los hoteleros que

recientemente declararon tener pérdidas pero pagan altas sumas en prensa y televisión para clamar por la venida de la Eastern.

Los conflictos en la aviación nacional, revividos con la reunión secreta entre el astronauta Frank Borman, Presidente de Eastern Airlines y el Presidente Carazo, en agosto de este año, continúan sin resolverse. Líneas Aéreas Costarricenses S.A., Lacsa, está amenazada de perder la ruta que le produce el sustento económico, si el Gobierno autoriza que la poderosa transnacional Eastern, vuele de San José a Miami.

El diputado Rodolfo Cerdas del Frente Popular, reveló que Eastern es la tercera compañía más poderosa del interior de los Estados Unidos y propiedad exclusiva del grupo Rockefeller.

Esto significa que está relacionada directamente con el Chase Manhattan Bank. En 1969, el grupo Rockefeller compró el 9% de las acciones de la Boeing, el 6% de la United Aircraft, que fabrica los motores de la Boeing y uno de los mayores accionistas de la línea Avianca de Colombia.

Estas nuevas compras del grupo Rockefeller, dice Cerdas,

vinieron a sumarse al 75% de las acciones que el Chase Manhattan Bank tiene en la American Airlines. Esta última además, decidió en 1972 tomar a su cargo cuatro hoteles de la "LoeWs" Corporation y decidió crear una compañía de aviación comercial, uniéndose a la corporación aeroespacial Grumman, que vende el 90% de su producción al gobierno norteamericano.

Pero ahí no termina la historia, todo este arsenal aéreo respalda las acciones de la empresa IBEC - Bland Construction Company, que construyó bajo la iniciativa de Lawrence Rockefeller, los hoteles de turismo llamados "rocksorts", Dorado Beach y Cerromar Beach Hotel en Puerto Rico.

"Y para clarificar más lo dicho, declaró Cerdas, de que la Eastern es un poderoso consorcio internacional, con quien no puede Lacsa competir ni remotamente en igualdad de condiciones, debo decirle que en el Directorio de esa compañía se encuentra Rosewell Gilpatrick, exsubsecretario de defensa de los Estados Unidos, antiguo asesor de MacNamara, ex-consejero legal de la American Dynamics, director de la Fundación Ford y miembro del directorio de la CBS que es una transnacional de la televisión. Hay además en el directorio tres militares, entre ellos uno de los directores de la COMSAT y el astronauta Frank Borman.

## Cada dos días abandonan un niño

El menor abandonado y el menor infractor son problemas que dentro de la sociedad costarricense se agravan cada día más y que no puede separarse de la crisis familiar ni del medio social. En Costa Rica cada dos días es abandonado un niño y solamente el año pasado el Patronato Nacional de la Infancia atendió 99.204 casos en que salían perjudicados menores.

La existencia de un centro de Adaptación con las malas condiciones como las del centro Luis Felipe González Flores, en Tierra Blanca y la gran cantidad de niños que deambulan en las calles del país muestran que los esfuerzos para solucionar el problema han sido insuficientes.

La declaración de las Naciones Unidas del año 1979 como Año Internacional del Niño, motivó al gobierno a realizar un Plan Nacional de atención a la infancia dentro del cual, el "Plan de acción pro menor abandonado" es su primera realización.

En la pasada reunión de



Un niño abandonan cada dos días

"Directores de Instituciones de Protección a la Infancia y la Familia, de Centroamérica, México y Panamá" celebrada en San José del 20 al 24 de este mes con el fin de estudiar las posibilidades de la ayuda institucional al problema de la niñez y de la desintegración familiar, Costa Rica dio a conocer los proyectos de dicho plan.

Las principales etapas son una atención al menor infractor mediante la creación de albergues transitorios para detectar los problemas, la creación de más albergues en "Pueblito" y mejoras en el centro de Tierra Blanca. La segunda etapa es de atención al problema de deambulación por mendicidad, vagancia y abandono mediante la creación de brigadas infantiles tanto centrales como regionales y de un Hogar Transitorio en Liberia.

Otra etapa es de atención y reubicación del menor institucionalizado para llevar un control más estricto de la actitud del niño ante las mismas. También se creará una unidad de atención especial a menores descerebrados y las etapas restantes se relacionan con la investigación, promoción y organización. Al proyecto global se le asignó un presupuesto de veinte millones de colones.

## Señores padres de familia

El Registro Civil les recuerda que es obligación declarar el nacimiento de sus hijos, dentro del término de treinta días después de haber ocurrido éste, y que pueden hacerlo ante cualquier registrador del Estado Civil.

Corresponde también hacer esa declaración:

- A la persona a cuyo cargo está el niño;
- Al jefe del establecimiento público o de la casa donde el nacimiento hubiere ocurrido;
- A los abuelos, tíos y hermanos del recién nacido; y
- A quien encontrare un recién nacido abandonado.

Recuerde que para obtener cédula de identidad, es necesario estar debidamente inscrito en los libros de nacimientos del Registro Civil.

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES  
al servicio de los ciudadanos

# Menudencias DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

Para esta semana les habíamos prometido entrarle duro al relajo del ciclismo, sin embargo, a última hora, los señores del Consejo Nacional de Deportes y los ejecutivos de la Dirección, han rectificado sus descabelladas decisiones y, aunque sin reconocer sus propios errores y mucho menos entonar su mea culpa, han comenzado a dar pasos razonables tendientes a buscar la fundación de un nuevo ente regulador de este deporte, pero sin que el organismo nazca con nombres y apellidos de "los favoritos del rey" y que son, justamente, los que tanto daño le han venido haciendo al ciclismo en los últimos años.

\*\*\*\*\*

Por otro lado, con ésto, se ha asegurado la realización de la XIV Vuelta a Costa Rica en Bicicleta, evento que es considerado como el más importante de cuantos se realizan en el año en las diferentes disciplinas que se practican en el país. Porque, de no haberse llegado a un feliz entendimiento entre Consejo, Dirección, Asociación de Ciclismo y Comisarios Internacionales, los dos últimos organismos, que son los únicos reconocidos internacionalmente por la UCI, no habrían oficializado el evento y, sin ello, no habría venido ningún país a participar, pues habría estado sujeto a una sanción del ente internacional.

\*\*\*\*\*

El viernes de la semana que acaba de finalizar, partió con destino a la República de Honduras, el seleccionado nacional de fútbol juvenil. Van estos muchachillos, después de una buena preparación que han tenido bajo el cuidado del "Zorrito" Castro, a tratar de lograr algo que todavía no han podido conseguir las selecciones mayores que nos han representado en distintas épocas: "una plaza para una final de un campeonato mundial".

\*\*\*\*\*

La tarea no es fácil y, asegurar que lo van a lograr, es "tirárselas" de sabio y, eso, ni lo somos ni lo hemos pretendido ser jamás. No obstante, sin ha habido un seleccionado que ha trabajado con cariño y dedicación, ese ha sido el actual. Todo y cada uno de sus componentes han luchado con denuedo en busca de una preparación que les capacite para conseguir su objetivo. . . Si no lo logran será por uno de esos imponderables de la vida, pero que lo merecen, de eso no hay duda!

\*\*\*\*\*

De momento nos limitamos a desearles buen viaje y a esperar con igual ilusión que la que ellos llevan, ese pasaporte al Mundial de Japón 79. Si no lo obtienen, gustosos seremos sus testigos ante la afición, que fue un grupo que como tal, luchó por conseguirlo!

\*\*\*\*\*

Y, a propósito de fútbol, resulta obligatorio referimos aunque sea en forma superficial, a la pentagonal de fin de año que ya lleva una semana de estarse jugando.

El espectáculo, como tal, no ha sido ni mejor ni peor que el que hemos venido observando durante el año en la fase clasificatoria. La verdad es que no hay razón alguna para que ésto no fuera así.

Un Saprissa que ha venido mal durante toda la temporada, lo lógico es que siga igual, pues esos "milagritos" de que en las finales levantaba el rendimiento, no tienen por que seguirse sucediendo. . . Un Puntarenas que ha andado, bien, no tiene por que bajar a última hora. . . Un Limón que se ha colado como quinto en la clasificación y que, a nuestro modesto entender, como tal debe seguir. . . La incógnita es Herediano y San Ramón, y solo Dios sabe lo que hará "el santo"!

# Israel arma a América Latina

Ciudad de México (Enrique Gutiérrez, corresponsal). Uno de los traficantes de la muerte más agresivos de la actualidad, ha resultado ser el estado de Israel, que se ha convertido en el presta-nombres favorito de las grandes corporaciones de los Estados Unidos de Norteamérica. Israel es nada menos que el segundo proveedor en importancia de Iberoamérica, solo superado por el mismísimo Washington. Los israelitas exportaron armas a Bolivia, Argentina, Honduras, Paraguay, Chile, Ecuador, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. En la práctica ellos son los únicos abastecedores que tienen los tres regimenes militares principales de la América Central. Tacho Somoza fue su principal cliente. La mercadería ofrecida: metralletas UZI, aviones de caza a reacción Kfir (una versión judía del Mirage francés), pequeños aparatos de transporte Arava, susceptibles de ser dotados de ametralladoras y cohetes para el ataque a guerrilleros sin artillería anti-aérea, y municiones diversas. Pero, donde los hombres de Jerusalem encontraron el mayor filón, fue en la reconstrucción de armamento dado de baja, especialmente aeronaves. La idea surgió de la necesidad de deshacerse del propio parque ya anticuado. Esta chatarra, ligeramente modernizada y reparada, encontró una ávida clientela entre aquellos países más pobres que no pueden darse el lujo de un "juguete" nuevo. Cuando lo que tenían en casa se agotó, los judíos procedieron a la compra de materiales en desuso y a su recondicionamiento. Nicaragua recibió, por ejemplo, aviones Arava, pero también viejos tanques yanquis Sherman de la segunda guerra mundial. Se les reemplazaron motor y cañones, se les dio una mano de pintura y se les envió al régimen de Managua. Los salvadoreños y los hondureños compraron cazas a chorro Sabre, de los tiempos de la guerra de Corea pero nuevamente en condiciones de vuelo, gracias al ingenio israelí. Los guatemaltecos adquirieron metralletas UZI y artillería.

No obstante, como ya está comprobado, lo que aparentemente no vende Washington, lo envía a su nombre Jerusalem.

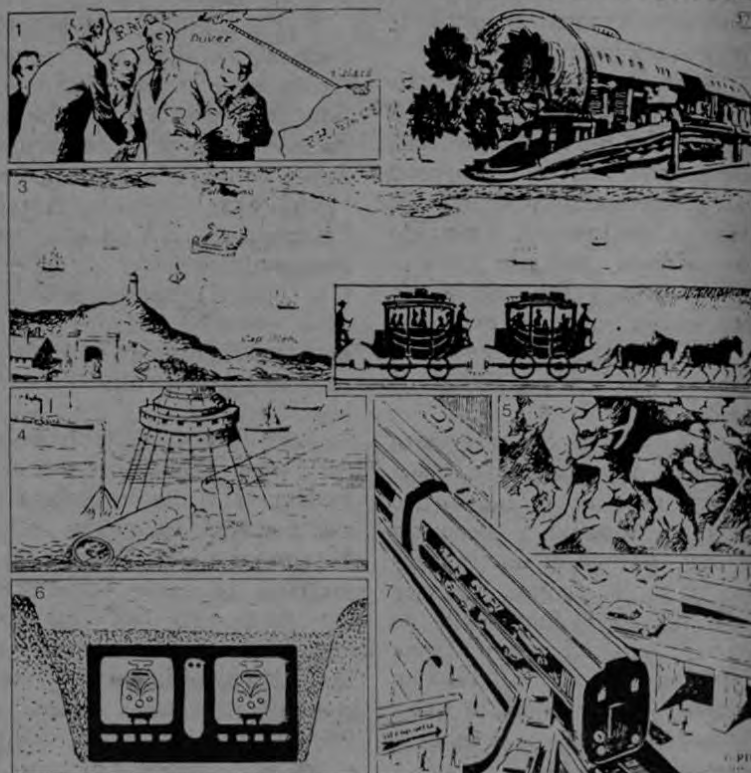
Lo más dramático del caso, es que como tal como lo reconoció un general sudamericano, todos los aviones y los tanques, los cañones y los barcos que existen en Iberoamérica, salvo para la represión interna o guerras locales, no tiene valor. En caso de una guerra atómica son chatarra inútil. Pero, los uniformados iberoamericanos insisten en la adquisición de sus fierros viejos.

Como lo demostró hace algún

tiempo atrás el escándalo de la Lockheed -gran vendedora en la zona de sus cargueros alados C-131 Hércules-, no los mueve exclusivamente el afán de tener "cosas nuevas" para luchar en los desfiles, sino que también el de percibir jugosas comisiones.

Como dijo alguien con desprecio en Washington: "No hay general que resista un cañonazo de dos millones de dólares...".

## PANORAMA



Después de meses de discusiones entre los Ministerios de Transportes ingleses y franceses, en marzo de 1971, acordaron empezar a proyectar un túnel debajo del canal entre Inglaterra y Francia.

Con el equipo de perforación que hay hoy día, la construcción de un túnel de 21 3/4 de millas de largo (35 km) puede completarse en cuatro años. Una máquina trabajada por un hombre puede hacer un hueco de casi 10 pies (3 m.) de diámetro. Ya hace casi 200 años desde que se hizo la primera proposición. En aquel tiempo, el túnel debería usarse para vehículos jalados por caballos en hileras. Los caballos se cambiarían en una isla artificial en el medio del canal y dejar a los pasajeros recibir aire fresco. Un sinnúmero de propuestas que casi llegaron a realizarse, fueron abandonadas por la oposición de los ingleses. Un proyecto desde 1867 recomendó la colocación de secciones de túnel en hierro prefabricado, con torres ventiladas. En 1880 cuando verdaderamente comenzaron a perforar de los dos lados y avanzaron a través del túnel. Una proposición especial hecha por un ingeniero danés despertó interés. Con experiencia en otras partes del mundo se sugirió que se construyera un túnel sumergido, compuesto de un cajón neumático bajo el océano. Los carros serían transportados por tres transbordadores hasta que los carros "verdaderos" sean una realidad. Solamente que hayan factores imprevistos, el tráfico debe de estar en operación antes de 1980.

LO MAS GRANDE...  
DEL DEPORTE  
en  
la revista

Afición



## Los exilados

Hace aproximadamente dos mil años el famoso escritor romano Ovidio (43 BC- 17 DC) fue desterrado por el Emperador Augusto, a la edad de 51 años, a la provincia remota de Tomi, cerca de la desembocadura del Danubio, en el Mar Negro. No hay duda de que el Emperador estaba muy disgustado con el libro de franca instrucción de Ovidio "El Arte de Amar", el cual fue escrito en el año 2. Otro factor pudo haber sido la participación de Ovidio en aquel entonces en la "alta sociedad", en la cual inclusive la nieta de Augusto fue la causa principal de un escándalo. Durante el resto de su vida en Tomi, Ovidio tuvo que acostumbrarse a vivir rodeado de bárbaros greñudos y que en el invierno le sirvieran el vino en trozos congelados.

Carlos Vargas

# Sin sindicatos fuertes no hay promoción popular

"La promoción o participación que quiera dar el Gobierno de la República a los sectores populares se ve refrenada y desnaturalizada al no haber en nuestro país un movimiento sindical fuerte, serio y responsable".

En los anteriores términos se expresó el Presidente del Comité de Unidad Sindical (CUS), Carlos Vargas Solano, quien ocupa a la vez el cargo de Secretario General de la Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos (Catd.).

Vargas Solano se refirió a la problemática del movimiento sindical costarricense, enfocando temas como la campaña antisindical y su incidencia en el proceso unitario, la independencia y la democracia sindical y la función de la Catd en el proceso unitario.

"Hasta el momento el gobierno no ha dicho nada sobre el respeto a las libertades sindicales y otros aspectos de vital importancia para el desarrollo del movimiento sindical. Creemos que cualquier "promoción" o participación que quiera dar el Gobierno de la República a los sectores populares se ve refrenada y desnaturalizada al no haber en nuestro país un movimiento sindical fuerte, serio y responsable".

"Sería difícil en estas circunstancias que el sindicalismo se convierta en una opción verdaderamente efectiva para los trabajadores. Podríamos caer en un sindicalismo tipo charro como el que existe en México, es decir, manipulado por el gobierno y, esto sería sumamente grave. Creemos en la Catd, que el sindicalismo no debe ser paternalismo de Estado, pero éste sí debe garantizar a los trabajadores el derecho de sindicalización, cosa que en Costa Rica, ningún gobierno se ha planteado seriamente".

"Hoy las cámaras patronales hablan de sindicalismo, pero la verdad es que la práctica dice que cuando un grupo de trabajadores quiere formar un sindicato, éstos son echados de su puesto, en esta etapa de iniciación del sindicato. Esto lo consideramos sumamente grave para nuestro sistema democrático. Apenas un catorce por ciento de la totalidad de los trabajadores están organizados en sindicatos, el resto no está organizado y aunque lo quisieran se sienten amenazados de despido si intentan formar un sindicato".

"Esto es grave para la salud democrática de nuestro país, porque no abre reales perspectivas hacia una mayor participación de los trabajadores. Siempre he dicho que la democracia en nuestro país no debe ser solamente ir a depositar el voto cada cuatro años, sino que la democracia se nutre con la participación precisamente de los trabajadores en los destinos del país".

"Las cámaras patronales seguirán llenándose la boca hablando de sindicalismo democrático, pero no harán nada por ampliar nuestra democracia y seguirán tergiversando el contenido de esta palabra en la medida

en que la apliquen a aquellas organizaciones que lejos del sentir de sus bases, traicionan a los trabajadores, se alejan de sus verdaderos intereses por servir a los grandes intereses del capital y de la clase patronal".

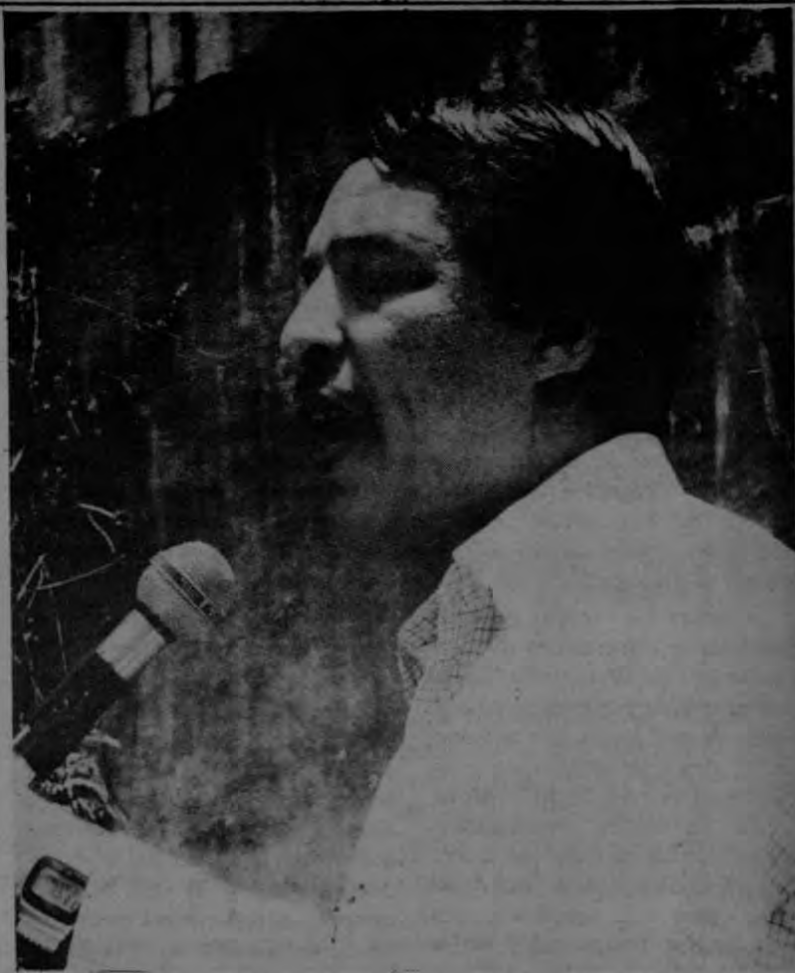
"Creo que en este sentido, la Catd está claramente definida ante el gobierno y las cámaras patronales. Con éstas también en aquellos asuntos que tendremos que negociar, estaremos dispuestos a hacerlo con sentido de responsabilidad pero firmes en la idea de que se respeten los derechos de los trabajadores en cualquier negociación. Esto es importante para que el país sepa que el movimiento sindical no quiere desestabilizar el sistema democrático. Todo lo contrario, los trabajadores sabemos por experiencia que el movimiento sindical es respetado en un sistema democrático y, entre más totalitarismo haya en un país, entre más se niegan estos valores que son del hombre, más se niega el derecho a la sindicalización, llegando incluso al extremo de su supresión total".

"Considero de vital importancia que los trabajadores y los costarricenses en general estemos claros de las verdaderas implicaciones que tiene para nuestro país el sindicalismo y la importancia que éste juega para el desarrollo social, económico y político del país. La Catd viene a jugar un gran papel en ese desarrollo. Recientemente nos ha fortalecido la afiliación del Sec que agrupa aproximadamente a ocho mil trabajadores de la educación; de Sitracome, Sindicato de Trabajadores de Comedores Escolares, al cual asesoramos en su fundación, que agrupa a dos mil trabajadores; de Sinae que agrupa a siete mil trabajadores hospitalarios; de Atfe, Asociación de Trabajadores de Fertilizantes, que sumados a otros trabajadores de Limón, de transportes tradicionalmente organizados en nuestra central y a otros que estamos organizando: trabajadores del campo y de la ciudad, constituirán una gran fuerza, una verdadera perspectiva para grandes sectores salariales, porque nuestros principios reseñados brevemente son necesarios y fundamentales para el crecimiento y el desarrollo de nuestra democracia".

"También es importante decirle a los partidos políticos, ya sean de izquierda, de derecha o llámense de centro, que respeten estos principios del movimiento sindical porque las líneas rígidas de partido, cualquiera sea la ideología que los oriente, repercuten y dividen a los trabajadores y, lejos de concientizar, de llevar posiciones claras a los trabajadores, lo que hacen es desorientarlos y sectarizar las organizaciones sindicales que deben ser amplias. Por eso, pido respeto no solo a las cámaras patronales, al gobierno de la República, sino también a todos los partidos políticos para el movimiento sindical".

Sobre la campaña antisindical y su incidencia en el proceso unitario, Vargas Solano, señaló que como consecuencia de la misma y para hacerle el juego a las cámaras patronales y el gobierno que acusan de comunista al movimiento sindical, dos centrales sindicales optaron por anunciar su retiro del Comité de Unidad Sindical, Cus. Primero la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos, Cctd y seguidamente la Central de Trabajadores Costarricenses, Ctc.

"La Ctc aprovechando la



Carlos Vargas

salida de la Cctd, tiempo después expone razones similares para alejarse del Cus. Para nadie es un secreto que esta central sigue un lineamiento demócrata o social cristiano, línea de la Clat, organismo internacional al que están afiliados y que el gobierno actual en nuestro país se define por esa misma orientación. Probablemente la decisión de la Ctc,

esté matizada o influenciada por algunos sectores gubernamentales. Es importante que los trabajadores analicen este fenómeno. Una central, la Cctd por seguir el juego de las cámaras patronales y otra, la Ctc, por seguir hasta cierto punto las orientaciones del gobierno, se alejan de la unidad en la acción y se retiran del Cus", señaló Vargas Solano.

## Baneros

# Conquistas de trabajadores antes que nuevos contratos

Sindicatos de Trabajadores baneros de la zona Atlántica y el Pacífico Sur se manifestaron a favor de la derogatoria de los contratos-leyes que suscribe el gobierno con las compañías baneras siempre y cuando ello no perjudique los derechos y garantías alcanzados por los trabajadores baneros mediante renegociaciones de esos contratos.

El Presidente de la República, Lic. Rodrigo Carazo, dio a conocer recientemente las intenciones del gobierno de sustituir los contratos-leyes como los que se suscriben con las transnacionales baneras por contratos administrativos.

"Estamos de acuerdo en que se termine con esos odiosos contratos-leyes lesivos a la soberanía nacional, pero ello no puede ocurrir en perjuicio de los derechos y garantías alcanzados después de grandes luchas por los trabajadores baneros y que se incorporaron a las leyes laborales por medio de renegociaciones de esos contratos-leyes", expresaron los sindicatos, UTG, Stappg, Utral, Fentrap, Sitrap y Sitagah en un comunicado conjunto.

Entre las conquistas que los obreros señalan no están dis-

puestos a perder, se encuentra por ejemplo el derecho a huelga legal logrado por los trabajadores de la United Brands, durante una de las renegociaciones del contrato-ley suscrito con esa compañía.

También aparece como otro logro de los trabajadores, el que los salarios básicos que paga la United Brands serán siempre superiores en un cincuenta por ciento a los que fije el Consejo Nacional de Salarios para la caña y el café en el Valle Central.

"¿Nos habrá dejado garantizado estos derechos el Presidente Carazo? ¿O se irán estas conquistas de los trabajadores entre las regalías que se le darán a la United Brands?", apuntaron los sindicatos baneros.

Los sindicalistas indicaron por otra parte que el plan de desarrollo banero propuesto por el Presidente Carazo se dejará completamente en manos de las compañías transnacionales, fundamentalmente en las de la United Brands.

"Para quienes desconocen los problemas que tienen los productores baneros nacionales, les parecerá bueno que la United Brands pague diez centavos de dólar más por caja de banano, pero el problema de los productores nacionales no se resuelve con miga-

jas, sino con la renegociación global y justa de los contratos de compra entre productores nacionales y compañías transnacionales", señalaron.

Añadieron que mientras las municipalidades de los cantones productores de banano están demandando un impuesto a su avor de ₡ 0,25 por caja de banano exportada, el gobierno le acepta a la United Brands la migaja de dos centavos oro por racimo (caja y media) impuesto que según declaran no se ha modificado en más de treinta años y que ya resulta ridículo a estas alturas.

"La eliminación de los contratos-leyes con la United Brands, deja en el ambiente varias dudas sobre si se trata de beneficios logrados por el país o si por el contrario la compañía es la que ha salido gananciosa. Quisiéramos que el señor Presidente explique no sólo cuáles serán los beneficios fiscales, sino que además fundamentalmente, cuáles serán las garantías y beneficios que se obtendrán a favor directo de los trabajadores y si se conservarán por lo menos los derechos derivados de los contratos-leyes de 1954".

Guatemala

# Demagogia y terror conspiran contra paz

Serias y profundas contradicciones se desarrollan en el ámbito político guatemalteco. Antonio Ciani García, estudiante de Derecho que sucedió al asesinado dirigente estudiantil, Oliverio Castañeda de León, como Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios guatemaltecos -A.E.U.- fue secuestrado y se ignora su paradero. Este nuevo hecho de terror y otros recientes se han presentado en el momento que el Vice-Presidente de Guatemala, Francisco Villagrán Kramer, ha hecho un llamado para la firma de un "Pacto de Paz Social" con participación de todos los sectores nacionales, con el objeto de poner fin a los largos años de terror que padece el pueblo guatemalteco y sus organizaciones.

Mientras los voceros gubernamentales se esfuerzan en destacar que la idea del Pacto de Paz Social fue concebida por el propio Presidente Romeo Lucas, éste se empeña en despertar desconfianza sobre las intenciones de dicho Pacto. En recientes declaraciones Romeo Lucas García ha dicho: "El pacto de paz social esta vigente... pero con aquellos grupos que tienden a subvertir el orden público, como la Universidad, con ellos no dialogaré. Con gente berrinchuda que se encapricha en sus posiciones, no estoy dispuesto a dialogar".

## El cuadro del terror

El número de muertos que pueden ser clasificados como asesinados políticos ha aumentado considerablemente en los últimos meses; del primero de enero al 30 de junio del presente año ingresaron, sólo al Cementerio "La Verbena" de la ciudad de Guatemala, 800 cadáveres de víctimas de la violencia política (ver PUEBLO No.307), con anterioridad el número de muertos con estas características era de 300 a 400 por año.

Según se deduce de los datos aparecidos en la prensa guatemalteca, en los últimos meses ha habido un promedio de 4 a 5 muertos diarios por razones políticas, a esto habría que añadir los secuestros, atentados, heridos, desaparecidos, capturados y torturados los cuales exceden, en los meses que van del año, las mil víctimas.

Ante este siniestro cuadro de terror el Ministro de Gobernación, Donald Álvarez Ruiz, ha recomendado que "cada ciudadano que se encuentre amenazado tome propias medidas de seguridad".

La violencia acosa fundamentalmente a sectores organizados del pueblo, dirigentes estudiantiles, sindicales y campesinos, según lo han denunciado diversas organizaciones populares. El Comité de Unidad Campesina señaló en un comunicado emitido a raíz del asesinato del dirigente estudiantil Oliverio Castañeda, que "este crimen no se va a aclarar como no se han aclarado otros asesinatos, masacres, persecuciones y atentados; que nosotros también sufrimos cuando nos persiguen con el pretexto de que somos subversivos".

## El responsable del terror

Los sectores populares coinciden en señalar como presunto

culpable de la actual ola de terror al Coronel Germán Chupina Barahona, jefe de la Policía Nacional de Guatemala. Chupina fue colocado en su actual posición por el propio Presidente Lucas García, no obstante su reputación como elemento antipopular la obtuvo durante el gobierno del ex-Presidente Carlos Arana Osorio, en la campaña antiguerrillera en la provincia de Zacapa durante 1968. Entonces estuvo a cargo de la policía militar móvil, la cual prestaba protección a terratenientes y empresarios, además de controlar la población por medio de campañas de intimidación y eliminación física.

Los sectores capitalistas y políticos guatemaltecos más recalcitrantes se manifiestan ahora satisfechos con las actuaciones del Coronel Chupina, mientras los sectores moderados han perdido las esperanzas de que el gobierno de Lucas haga algún esfuerzo serio por disminuir el clima de terror en aquel país.

Las contradicciones han llegado a tal punto que en los sectores empresariales y gobernantes guatemaltecos, que dirigen los destinos de ese país, se han empezado a considerar las manifestaciones del Vice-Presidente Villagrán Kramer como nocivas para sus intereses y se habla de su posible destitución aunque no existen los mecanismos constitucionales para hacerlo. Villagrán Kramer, hasta ahora se ha encargado de presentar la cara demagógica del gobierno haciendo declaraciones en favor de superar el clima de terror y de la necesidad de que se firme el llamado Pacto de Paz.

## Las respuestas al Pacto de Paz

Con gran cinismo dirigentes del M.L.N., Movimiento de Liberación Nacional, han expresado: "resulta interesante la propuesta (del diálogo pro-Pacto de Paz). Nos guataría saber quiénes participarán en el diálogo y quién sería el representante del Ejército Guerrillero de los Pobres". El Movimiento de Liberación Nacional es un partido político de ultraderecha, jefeado Mario Sandoval Alarcón, uno de los principales sindicatos como responsable de la creación de las bandas paramilitares terroristas.

Por su parte el Comité Nacional de Unidad Sindical ha manifestado su disposición a participar en el Diálogo Nacional en búsqueda

de un Pacto de Paz Social y ha puesto sus condiciones. Esta actitud ha sido considerada por sectores empresariales como prepotente.

El poder de las organizaciones de trabajadores ha crecido en los últimos meses, a pesar de la represión; debido a la crisis económica que sufre la población guatemalteca y a la falta de confianza del pueblo en que el Gobierno pueda dar solución a sus problemas, ha aumentado la organización de todos los sectores laborales para presionar conjuntamente y conseguir el respeto a sus derechos.

La propuesta del Comité Nacional de Unidad Sindical, para su participación en el Pacto de Paz Social contiene los siguientes puntos:

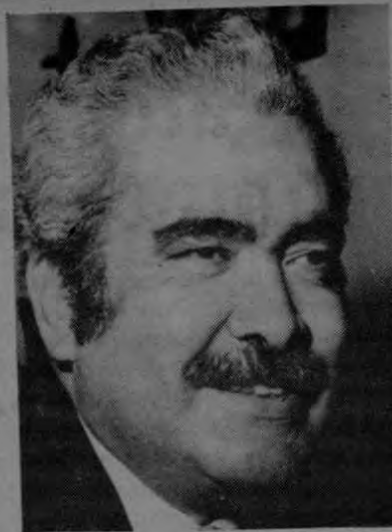
-Que el diálogo sea público, sin obstáculos ni censura para la prensa nacional y extranjera.

-Que en el diálogo participen sin presión alguna las organizaciones populares.

-Que la agenda de discusión contenga una serie de aspectos relativos a problemas de los trabajadores industriales, la problemática de los campesinos, de los trabajadores del Estado y de los pobladores; también se incluyen puntos relativos al respeto a los derechos constitucionales del pueblo, la política nacional frente a las riquezas y recursos naturales y la política financiera nacional.

Sectores democráticos guatemaltecos han manifestado que la posición del Comité Nacional de Unidad Sindical es razonable y atendible, no obstante los sectores empresariales y políticos más reaccionarios han expresado su discrepancia con la posición de la Central Sindical más poderosa de Guatemala.

El Pacto de Paz no parece encaminarse por una vía de acuerdo, más bien da la impresión que la lucha social en Guatemala tiende a agudizarse.



Luis Herrera.



Luis Beltrán Prieto Figueroa

## Venezolanos a elecciones el próximo domingo

Con un proceso electoral similar al costarricense, los venezolanos acudirán a las urnas electorales el próximo 3 de diciembre, según informó el Embajador de Venezuela en este país.

De los trece millones de habitantes que tiene el país, cinco millones ejercerán el voto o sea un 40% de la población. Se calcula que habrá no más de un 5% de abstencionismo según lo indicó el embajador Grosscors.

El Congreso Nacional es bicameral, está compuesto por el Senado, con dos representantes por cada uno de los estados, que en total son veinte y por una Cámara de diputados con un número variable por estado.

Son diez los candidatos a la Presidencia de la República de Venezuela. Lic. Héctor Mujica, Partido Comunista Venezolano, Alejandro Gómez, Frente Unidad Nacionalista, Luis Beltrán Prieto, Movimiento Electoral del Pueblo, Américo Martín, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, José Vicente Rangel, Movimiento al Socialismo, Diago Arria, Causa Común y Movimiento del Trabajo, Leonardo Montiel Movimiento de Renovación Nacional, Pablo Salas Castillo, Cruzada Cívica Nacionalista, Luis Herrera, Partido Social Cristiano y Luis Pinerúa Ordaz, Acción Democrática.

La izquierda está atomizada, según el embajador, ya que para estas elecciones proliferaron los partidos de izquierda.

El Partido Comunista que es el que tiene más fuerza dentro de la izquierda no superará los dos

representantes ante el Senado, según encuestas realizadas en Venezuela. El Más, Movimiento al Socialismo, se perfila como una izquierda nacionalista, con un sello que dice: HECHO POR VENEZOLANOS, pero no es un partido fuerte y claramente definido. El Movimiento Electoral del Pueblo, con Luis Beltrán Prieto tiene según los venezolanos, pocas posibilidades de superar al PC y al MAS, a pesar de que su candidato es muy querido entre los venezolanos. El maestro Beltrán Prieto estuvo en Costa Rica en una misión de la UNESCO, que vino en los años 50 a estudiar la educación en Costa Rica.

Los demás partidos de izquierda son muy pequeños y no tienen un caudal electoral y organizativo significativo.

Los partidos tradicionales de mayor caudal electoral son, Copei, social cristiano, de tendencia militar a la de Rodrigo Carazo en Costa Rica, y el Acción Democrática, Ad, similar a Liberación Nacional de Costa Rica.



Héctor Mujica



Luis Pinerúa



José Vicente Rangel

## Hay que definir una política de defensa para asegurar la democracia y la libertad

Las graves amenazas y peligros que se ciernen contra nuestro país, provenientes de las agresiones de la guardia somocista plantean, con especial trascendencia, el problema de la defensa nacional. Costa Rica está enclavada en una zona que será cada vez menos pacífica, y en la cual los regímenes se sustentan únicamente en la legitimidad de las armas y del crimen.

Hasta el momento la situación política centroamericana nos había permitido coexistir con ellos, gozando de relativa tranquilidad, aunque no muy seguros y tampoco exentos de problemas. Algunos grupos antipatrióticos, dichosamente minoritarios y sin futuro, han tratado de confabularse con esos regímenes. Sin embargo, no han podido intervenir con éxito en las decisiones nacionales ni lograr sus propósitos.

Pero es un hecho que, para el presente y aún más para el futuro inmediato, la supervivencia de la institucionalidad democrática obliga a nuestro país a contar con una política coherente y definida de defensa nacional. Esta es una necesidad que se impone axiomáticamente. Rehuirla sería un imperdonable error.

Debemos iniciar una seria reflexión y debate para que el pueblo costarricense pueda decidir los criterios fundamentales de esa política, de cara a la realidad centroamericana y a la particular forma de ser y de vivir nuestra.

La urgencia del problema podría cambiar si en Nicaragua triunfan, como lo deseamos todos los pueblos centroamericanos y latinoamericanos, las fuerzas democráticas y enrumban el desarrollo del país hermano, por la vía del derecho y el respeto a la pacífica convivencia entre las naciones. Pero esas perspectivas no son tan ciertas, por la presencia del poderío norteamericano que trata de imponer, en común acuerdo con los regímenes militares, un somocismo sin Somoza. Es decir, el militarismo no será erradicado.

Debemos responder en qué formas, sistemas y fuerzas debe basar Costa Rica su defensa; qué valor asume el factor militar, cuáles deben ser los tipos de instrumentos compatibles con nuestra tradición, institucionalidad y capacidad y cuál es el papel de los organismos internacionales, de los pactos multilaterales y bilaterales.

El problema apenas está enunciado. Pero es imperativa la participación de los sectores populares, para que una política de naturaleza y consecuencias tan delicadas salga real y exclusivamente del más amplio consenso nacional. Si los sectores populares no son consultados, peor aún, si dejamos esas respuestas, sólo a los gobernantes y a los grupos de poder de nuestra sociedad, no es difícil predecir cómo serán esas respuestas, cómo será esa política y cuáles serán sus consecuencias.

Si eso fuera así, y si el pueblo no plasma su carácter y vocación en una política de defensa nacional, será inevitable que prevalezcan los criterios de seguridad nacional que sustentan los militaristas norteamericanos y sus agentes continentales. Entonces no se trataría de una política de defensa que responda al carácter costarricense, sino una política de represión, crimen, tortura y asesinato, como ocurre en muchos países de América Latina. Este es un peligro muy real dada la relación de los grupos de poder con el capital extranjero.

El problema no se puede quedar en las simplificaciones. Ni en comprar armas más o armas menos. No podemos dejar que nos seduzca el militarismo.

El periódico La Nación, expresión de grupos oligárquicos, también se ha adelantado a decir que Costa Rica debe redefinir una política de defensa. Pero enfatiza sobre todo en el grado de indefensión de nuestra fuerza pública. Ese medio informativo es el que ha alentado en el pasado las políticas represivas contra los movimientos populares y

generalmente ha clamado por incrementar cierto militarismo. Esos grupos de poder pretenden aprovechar la situación para reforzar la fuerza pública que actuará básicamente, en conflictos de orden interno. Una política de defensa deberá estar debidamente determinada constitucionalmente, para casos de agresión externa y con los suficientes controles legislativos, para que la opinión pública pueda intervenir siempre.

Sin plantear y definir una política global, el país entero debe oponerse decididamente a los afanes de reforzar militarmente la Guardia Civil.

La Constituyente del 49 sabiamente abolió el ejército. El civilismo se ha robustecido extraordinariamente en el pueblo y por eso podemos decir que nuestra enorme fuerza moral radica en la carencia de fuerza militar. Los recursos se han volcado más a la educación y a la salud y por eso nuestro desarrollo ha excluido los cuartelazos, la arbitrariedad y la brutalidad. Si esto se pierde Costa Rica se deslizaría por la vía de la barbarie y de eso nadie puede dudar.

Precisamente porque el gobierno de la República, interpretó ese sentir es que pudo congregarse todo el apoyo nacional. Su respuesta a la agresión fue rápida y firme.

Es casualmente la vida de cualquier costarricense lo que nos debe indicar cuándo es que hay que tomar decisiones definitivas. Los dos guardias civiles asesinados por el somocismo, cuando cumplían su deber constituían la medida esencial para la ruptura de relaciones. Somoza quedó advertido de que ese fue el paso previo, por decisión nacional, de repeler las futuras agresiones con las armas inclusive.

Los costarricenses tenemos que elaborar una política de defensa, pero que sea para asegurar nuestro derecho a vivir democráticamente, en paz y libertad. Busquemos en las enseñanzas de Juanito Mora y en las virtudes de nuestro pueblo el sustento de nuestra defensa.

Es la hora del patriotismo, para reflexionar serenamente sobre este problema y es la hora de la solidaridad con el pueblo de Nicaragua. No es momento de devaneos militaristas, ni de irresponsables actitudes aventureras. Los que utilizan este momento para buscar alguna notoriedad, encubriendo sus verdaderas intenciones, deben sentir el desprecio del pueblo.

Es muy probable que en el conflicto actual con Somoza no se produzca una escalada irreversible. La situación interna y externa del somocismo no son como para hacernos la guerra, a pesar de los torpes intentos de Somoza de internacionalizar su problema político y a pesar de su superioridad militar.

Costa Rica debe procurar responder las provocaciones y agresiones teniendo en cuenta esa situación, sin ascender a los extremos. Sería muy distinto si Somoza lograra prolongar indefinidamente su permanencia en el poder. Entonces un conflicto bélico sería prácticamente inevitable. Debemos prepararnos y tomar previsiones para cualquier eventualidad. Pero lo que no podemos permitir, por ningún motivo, es que la actitud de los costarricenses con respecto al militarismo cambie en estas circunstancias, ni siquiera cuando haya que disparar los fusiles para defender nuestra Patria.

Para nosotros resulta evidente, en las circunstancias nacionales, que Costa Rica debe fundar su defensa en la movilización, organización y participación de todo el pueblo.

# Cocineras de comedores escolares a la calle

# Pueblo

Como el más represivo de los patronos calificó al Estado el dirigente del Sindicato de Educadores Costarricenses, SEC, Profesor, Luis Eduardo Núñez, al referirse al despido masivo de trabajadores y cierre de los comedores escolares, a partir del primero de diciembre.

Con estas medidas el Gobierno está contraviniendo su política de proteger la nutrición en los niños, señaló Núñez, y muchas comunidades tendrán que enfrentarse a estas decisiones, para impedir que se les despoje del servicio de comedor.

Para el dirigente, el cierre de los comedores en los tres meses de vacaciones, responde a una política persecutoria en contra de las trabajadoras de Asignaciones Familiares, quienes en número de más de mil fundaron el Sindicato de Trabajadoras de Comedores Escolares, Sitracome, que es la organización encargada de velar por los intereses económicos, sociales y profesionales de estas trabajadoras.

Los fondos de Asignaciones Familiares, explica el Presidente del SEC, serán tomados para resolver otros problemas como precarismo. La ley faculta al Gobierno para hacer este tipo de erogaciones, que permite evadir una resolución efectiva al problema de la tierra, por medio de una reforma profunda.

El primero de marzo según

los planes del gobierno, se contratarán de nuevo empleadas de los comedores, bajo la responsabilidad de los Patronatos Escolares.

El representante del SEC, se opone a esta medida porque "los Patronatos Escolares no pueden fungir como patronos porque carecen de personería jurídica y podrían pagar salarios bajos a sus empleados". Cita el ejemplo del Patronato Escolar de San Juan de Naranjo, que paga a la Jefe de cocina ₡200 y a la asistente ₡50.

El SEC ve en qué forma se puede dignificar a estas trabajadoras, si los salarios se ven disminuidos en vez de aumentados, al contrario del costo de la vida que sube día con día, enfatizó Núñez.

Informó que Sitracome se está organizando para impedir que el gobierno tome estas medidas que atentan contra las trabajadoras, violan la legislación vigente y pretende dejar sin alimento a muchos niños que comen en los comedores de Asignaciones Familiares.

Existe consenso en las empleadas de comedores escolares de que éstos son una necesidad en las comunidades y que no deben cerrarse en vacaciones.

María Cubero y Gladys Marín, afiliadas a Sitracome y trabajadoras del Comedor de la Ciudadela 15 de Setiembre, dijeron a Pueblo que se oponen a esta medida del gobierno, porque ese comedor atiende 800 niños en tiempo lectivo y más de 400 en vacaciones.

"Aquí vienen chiquitos de Aguantafile y la ciudadela 15 de Setiembre, que son barrios marginados y necesitan de la alimentación que se da en estos comedores. Muchos son hijos de madres que trabajan y de padres alcohólicos, o que simplemente no les alcanza el sueldo y aquí encuentran los niños sus desayunos y almuerzos calientes", dijo doña Gladys Marín.

Con Asignaciones el servicio es mejor que el que prestaba solo el Patronato, dijo María Cubero, otra de las trabajadoras, ya que aquí las contribuciones no pueden ser gran cosa, porque esta es una comunidad muy pobre y si se mandan los niños al comedor es por algo, entonces como vamos a estar dando contribuciones al Pa-

Director:  
Javier Solís

Publicidad: Jorge A. Videche  
OFICINAS:  
Avenida 8 Calles 11-13, 1157  
San José, Costa Rica  
Teléfono: 23-38-81  
Apartado Postal: 3771

Precio al pregón ₡1.00  
Suscripción Anual: ₡100.00  
Extranjero por avión:  
Seis meses: USA \$24.00  
Un año: USA \$36.00  
Cuenta Bancaria: 39828-9  
Banco Nacional de Costa Rica  
Impreso en los talleres de:  
Artes Gráficas de  
Centroamerica, S.A.

tronato. Cree que debe mejorarse la dieta, sobre todo en verduras y frutas.

Las trabajadoras de la ciudadela 15 de Setiembre dijeron que los comedores contribuyen al desarrollo del niño, hay muchos que a pesar de tenerlo todo en su casa no comen y en los comedores sí lo hacen por estar acompañados de niños de su edad.

También dijeron que al suspenderse los servicios en las comunidades, los utensilios se oxidarán y deteriorarán y que eso es un desperdicio de los fondos de asignaciones, ya que en marzo al empezarse de nuevo habrá que reparar el equipo de refrigeración.

"Esa plata que se va a gastar en reparar y acondicionar de nuevo el comedor, mejor se invierte en alimentar a los niños pobres" dijo Gladys.

Francisca Castro, del Patronato dijo que los Patronatos no están en condiciones de asumir el servicio y que no ve como es que el gobierno va a cerrar en vacaciones los comedores, que "son una gran necesidad en estas comunidades pobres, como casi todas las comunidades del país".



María Cubero

